

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 37/2024 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones lunes 09 de septiembre de 2024, siendo las 10:35 horas, se llevó a efecto la sesión N° 37/2024 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo, Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.
Señor José Barraza Mulven.

Invitados I.M.M: Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M.
Sra Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F
Sr. Claudio Mera T., Director Control Interno
Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.
Srta. Kristel Palza M., Encargada de Presupuesto
Srta. Camila Osorio P., Asesora Jurídica

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobar de Modificaciones Presupuestarias:
 - 1.1. Modificación Mayores Ingresos y Otros.
 - 1.2. Modificación Ingreso PMU "Salón Multiuso Sede Carol Urzua"
 - 1.3. Modificación Ingreso Fondo 8% Cultural.
- 2.- Reunión con el Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M. Tema disponibilidad de cupos, para el próximo año.
- 3.- Aprobación de contrato de licitación pública denomina: "Adquisición de bateas, para reforzar aseo municipal", código BIP 4005549-0, ID 812799-53-LQ24.
- 4.- Varios.

PRIMER PUNTO

Alcalde Marcelino Carvajal: Como primer punto aprobación modificaciones presupuestarias. Expone la señora Vilma, directora de administración y finanzas.

Vilma Hidalgo, Directora D.A.F.: Bueno, la primera modificación que vamos a ver es la de reasignación de mayores ingresos y reasignación de gastos. Se está haciendo esta modificación es por \$618.770.000. Estamos aumentando los ítems de ingresos que tuvieron mayor ingreso a este periodo. La cuenta 1150803001 Participación anual por \$362.853.000. La cuenta 115099001. Devoluciones y reintegro no provenientes de impuestos por

\$23.804.000. El ítem 1150899 999 otros por \$16.835.000. La cuenta 115303 005 001 Patentes mineras, ley 19143 \$181.883.000. En total el aumento de ingresos son \$585.375.000. Se están disminuyendo ítems de gasto la cuenta Consultorías, la 2153102002 por 27.595.000. La cuenta 215 31002004178 Mejoramiento Centro de Madre por \$5.800.00. En total 33.3395.000 es la disminución de gastos. Esto se está reasignando en las siguientes cuentas de gasto la 215 2102 persona a la contrata por 80 millones. La cuenta 215 3103005, Suplencias y reemplazos por \$42.500.000. La cuenta 215 2104004 Prestación de servicios comunitarios por 19 millones. La cuenta 215 2206002 Mantenimiento y reparación de vehículos por 15 millones. La cuenta 215 2208 Servicios generales por 54 millones. La cuenta 2152209 Servicio de arriendos, 10 millones. La cuenta 215 22 11999 Otros de servicios técnicos y profesionales, 15 millones. La cuenta 215 2401008 Premios y otro por 2 millones. La cuenta 215 2401999 Otras transferencias al sector privado por 75 millones. La cuenta 215 2400 103 001 educación por 70 millones. La cuenta 215 29 02 vehículos por 20 millones. La cuenta 215 29 04 Mobiliarios y otro por 28.500.000, 215 3102004 Obras civiles por 132.770.000. La cuenta 215 31 02005 equipamiento por 55.000. En total \$68.770.000

Alcalde Marcelino Carvajal: Consulta, una consulta donde dice otra transferencia al sector privado

Vilma Hidalgo, Directora D.A.F.: Sí, son las subvenciones. Son las subvenciones de la fundación, la corporación de deporte y la escuela de fútbol. Ah, no, pero es que aquí están por cuenta, solamente están las cuentas.

Concejala Grecia Biaggini: Pero por cualquier cosa debiese tener nombre y apellido,

Concejala María Brevis: ¿Esto hay que aprobarlo en su totalidad?

Vilma Hidalgo, Directora D.A.F.: Si.

Alcalde Marcelino Carvajal: Yo creo que trabajaron en mesas de trabajo varias veces. ¿Alguna consulta a la señora Vilma, o si no, para la votación?

Concejal Manuel Monardes: Aclarar lo que decía usted la cuenta transferencia a otros privados. En la mesa de trabajo que tuvimos, estuvo el director de Control Interno también, donde el concejal José Barraza hizo la solicitud de un certificado, donde el director de la unidad de control nos mandó ese certificado por correo, donde procedió a leerlo.

Concejala Elsie Biaggini: ¿O sea?

Concejal Manuel Monardes: O sea, nosotros aprobamos esto, pero mientras no se modifiquen los convenios, específicamente en esa cuenta que es sector privado, como lo explicó acá la señora Vilma, me lo explicó el director de la unidad de control ese día en la mesa de trabajo, mientras no se modifiquen esos convenios, no se le va a traspasar ese dinero. Pero sí está la cuenta creada.

Alcalde Marcelino Carvajal: En caso de suceda eso, ahí se hace la transferencia.

Vilma Hidalgo, Directora D.A.F. : si, yo quería un poco acotar lo siguiente. Ustedes aprobaron las subvenciones, acuérdense de eso. Nosotros solamente estamos aprobando los fondos en este momento no estamos aprobando subvenciones. Eso quería un poco dejarlo en claro.

Alcalde Marcelino Carvajal: Es el ítem nomás.

Vilma Hidalgo, Directora D.A.F.: Las subvenciones siempre se aprueban aparte. Pero esto solamente es asignar los fondos. Conversamos ese día, era eso nomás.

Concejal Manuel Monardes: En base a eso y con lo que trabajamos en la mesa ese día, yo apruebo la modificación, esta reasignación de fondos.

Concejala Elsie Biaggini: Bueno, el colega lo dijo casi completo lo que era la definición de lo que había que hacer. Pero a mí me preocupa el tema de la resolución del SISREC, que ahora es un sistema de rendición electrónica, y los que nos pasamos de la 500 UTM es más complicado aún, porque el tema acá es modificar el convenio de ellos. Tenemos un reglamento que ya lleva mucho tiempo, que no se está apegando a la realidad de nuestras instituciones, ni tampoco de lo que ha dicho en la resolución la Contraloría de la General de la República. Entonces yo voy a extenderme un poquito, pero quería a ver si es que primero quisiéramos modificar el reglamento de subvenciones, o sea, una mesa de trabajo para nosotros ir modificando, porque tiene hartos ítems que ya están obsoletos. Y lo otro que también en el rol de concejal, lamentablemente no se ha hecho la validación de estas subvenciones, porque si bien es cierto, uno rinde el dinero, pero nadie valida de lo que se dio, que era para comprar entonces esta carpeta, se haya comprado la carpeta. Eso es. Entonces nosotros tenemos que trabajar en el reglamento de subvenciones y en, bueno, los convenios se hacen cada vez que se solicita el dinero, pero también trabajar en los porcentajes y todo lo que atrae esa problemática. Así que a ver si es que podemos hacer una mesa de trabajo y o tomar un acuerdo de concejo, porque ya el reglamento está obsoleto, ya contraloría con su dictamen nos está poniendo más la soga al cuello y es más difícil cuando aprueban 500 UTM hacia arriba y mi votación, yo me voy a abstener por un vínculo familiar, porque municipal Mejillones, si se transfieren esos dineros, me complica a mí en el tema familiar.

Concejala María Cabello: Sí, porque tuvimos dos días de mesa de trabajo extenso y yo creo que en esos momentos salimos de duda y lo que se le requirió al jefe de control, que lo pidió aquí el colega, sí se mandó el mismo día, así que creo que con eso sí me quedo tranquila y sigo aprobado.

Concejala María Brevis: Bueno, ese día tuvimos, como dicen, dos meses de trabajo. La duda más grande que nosotros teníamos qué pasaba si no rendían. Por ejemplo, en el caso de la fundación cultural, ellos no podrían rendir, dijo el señor, ¿cómo se llama el caballero? Don Eduardo, ellos no podían acceder a ese dinero hasta fin de año, porque tenían que pagar, tenían la plata de los sueldos hasta fin de año. Entonces que si ese dinero no se ocupaba, quedaba como saldo de caja, algo así, saldo inicial. Entonces estábamos todos con la duda de qué pasaba con esos dineros que se estaban de nuevo entregando a las distintas organizaciones municipales, como es la corporación municipal también, que también estaba pidiendo un aumento, y que también dijeron que ellos con la actual subvención no les alcanzaba, que con 350 millones recién ellos podían solucionar algo. Yo me acuerdo claramente cuando estaba mi hijo en el directorio y usted claramente dijo que las subvenciones, o sea, que las corporaciones y las fundaciones se tenían que mantener solas, que tenían que gestionar. Bueno, hoy en día ya vemos que eso no es así, pagar sueldos y para su herramientas de trabajo, ¿no es cierto? Como pidieron en el presupuesto. También estas cuentas, nosotros le decíamos las cuentas por si acaso, que iban a quedar ahí, por si acaso se necesitaba. Eso creó un poco de dudas al respecto, porque se tienen que rendir, tienen que rendir, si no, no se pueden adjudicar las cuentas. Yo voy a aprobar, pero siempre y cuando, cuando vengan a rendir que se nos avise, porque nunca hemos tenido, nunca hemos visto una rendición de la corporación ni de la fundación, eso.

Concejal José Barraza: Bueno, se trabajó en estas modificaciones presupuestarias de verdad con muchas dudas, muchas veces con problemas de fondo, con las explicaciones, en fin, que podrían haber ahorrado un montón de cosas, pero habían dudas, porque de hecho llega el director de la Unidad de Control, que es Asesor del Concejo Municipal, y le preguntamos y le consultamos con respecto a cuáles son las implicancias de lo que procede, lo que no procede. Nosotros siempre tuvimos claro que no nos íbamos a meter en materia administrativa, todos

los que estamos aquí, simplemente estábamos tratando de dilucidar qué es lo que correspondía ante una explicación que se me había entregado, porque como bien explica la colega, el reglamento de subvenciones indica que si se le dan 100, tiene que rendir 100 para que le puedan entregar 10 o 20, según lo que esté solicitando. Y ante esa situación, obviamente estas mesas también dieron pie a trabajar en mejorar dos cosas, el convenio y el reglamento, que son dos cosas totalmente distintas y que conversan las dos, y por ende se le pidió también este memorándum. En su minuto igual me acuerdo yo que se suscitó una situación con respecto a la entrega de correo en los fines de semana de parte nuestra hacia los funcionarios, se quedó claro que no se podía realizar de parte nuestra, entonces se le solicitó el documento que para que lo entregara el día viernes, y este documento, si bien se explica claramente lo que ocurre acá, pero esto va a dar pie en el caso de que la organización que lo está solicitando o que va a quedar en esa cuenta lo vaya a necesitar, va a tener que esperar el proceso de de que se realice este trabajo.

Alcalde Marcelino Carvajal: No, p sea, tienes el trabajo del de hacer la modificación ¿van a modificar el reglamento?

Concejal José Barraza: Eso fue lo que explicaron

Alcalde Marcelino Carvajal: Pero esto es asignación de recursos en la cuenta nomás, provisional del recurso, y eso es lo que se aprueba. Nosotros cuando se genera mayor ingreso, nosotros tenemos que racionarlo. Sí es cierto que si ellos pueden rendir antes de tiempo, y si rinden ahora, si el reglamento lo condiciona de aquí para adelante, yo creo que tendría que aplicarse el próximo año, porque desde ahora yo creo que sería problema, lo que estamos haciendo es reasignar recursos, porque si en un caso de rinden ante la fecha y se les puede reasignar los recursos.

Concejal José Barraza: Eso es lo que explicó don Eduardo, que no podían realizarlo.

Alcalde Marcelino Carvajal: Mientras no rindan.

Concejal José Barraza: Claro, no podían realizarlo. Bueno, y dada la explicación, obviamente, con todo lo que se discutió...

Claudio Mera: Lo que ocurre específicamente con la Fundación es que se produce una cosa técnica, que ellos no pueden rendir actualmente con el convenio que está suscrito entre la fundación y la municipalidad, porque hay gastos, por ejemplo sueldos, ellos no pueden rendir sueldo futuro, no pueden rendir septiembre, octubre, noviembre. Por lo tanto, lo que se acordó, lo que se dijo también con Eduardo, que es jefe de subvenciones, es que lo que hay que hacer para que se pueda rendir, hay que hacer una modificación al convenio actual, que lo corte este mes para que puedan rendir todo lo que han hecho de este mes, hacia atrás, para que así, como ustedes están aprobando esos fondos se puedan después traspasar y realmente destinar.

Alcalde Marcelino Carvajal: El mismo problema lo tiene el asunto del futbol

Claudio Mera: Es lo mismo, porque no se pueden rendir gastos futuros. Entonces por eso necesariamente eso yo les mandé ese oficio, tienen que sí o sí modificar los convenios.

Alcalde Marcelino Carvajal: ¿Pero la plata se reasigna?

Claudio Mera: Claro, la plata se reasigna, pero no se puede usar hasta que no se reasigne

Vilma Hidalgo: Sí. Lo otro que también hay que poner los convenios que ellos tienen que rendir por SISREC, porque tampoco eso está estipulado en el convenio de ellos. También hay que agregar eso al último.

Concejala Elsie Biaggini: ¿Vamos a pedir el acuerdo para solicitar eso?, porque el SISREC los tiene complicados a todos.

Concejal José Barraza: Bueno, y en atención a toda esa situación que se explicó, bueno, más la explicación que reitera el jefe de la unidad de control, yo apruebo esta jurisdicción presupuestaria.

Concejala Grecia Biaggini: Bueno, acá con el documento que envía Claudio Mera, lo vamos a abocar en lo que dice el profesional aquí. Él dice que es provisional los traspasos de los aumentos de la reasignación de los recursos que hay que en total parcial del valor de los recursos. Ya, pero sí, lo que alcalde complica es cuando uno pide el aumento de subvenciones, corporaciones, fundaciones, bomberos, ellos tienen que rendir por SISREC, porque el sistema de rendición electrónica contable. Entonces eso también yo creo, porque a lo mejor acá dentro del municipio no se maneja, a lo mejor muchos no manejan bien este tema, pero esto va justamente enlazado con contraloría. Entonces sería ideal que ellos hagan todas las rendiciones por intermedio de SISREC, Lo dice, sí, sí lo dice claro, explícitamente.

Vilma Hidalgo: Están obligados a hacer sobre 500, las 500 UTM, las subvenciones tienen que rendir ahora a través del SISREC. Claro, a través del sistema es todo en línea. Si sube todas las documentaciones ahí en línea.

Concejala Elsie Biaggini: Ahí es donde está complicado la corporación, fundación

Vilma Hidalgo: No, es que tienen que rendir nomás

Claudio Mera: Es que el SISREC como dice la señora Vilma, entró parcializado, unas instituciones era de forma inmediata, otras entraban el año 2023, y los municipios entran a partir del primero de Julio, entonces todavía nosotros no hemos rendido SISREC para las 500 UTM porque todavía no aplica, pero ahora tienen que rendir, cuando rindan tiene que ser por el SISREC. Los municipios a partir del 1 de junio.

Alcalde Marcelino Carvajal: Hay que reunirse con ellos, de vez en cuando ustedes como Control Interno, reunirse con ellos como capacitación.

Concejala Grecia Biaggini: Eso le iba a pedir, capacitación para personas.

Concejala Elsie Biaggini: Por eso es importante si es que podemos tomar el acuerdo, hacer la mesa de trabajo.

Concejala Grecia Biaggini: Ya, entonces bueno, a lo que dice el profesional, como es provisional los recursos, claro que estamos con un 6,8 % ya en los recursos nos queda un 2%, así es que voy a probar.

Alcalde Marcelino Carvajal: Ok, ya, entonces también yo voy a probar, porque como es reasignación presupuestaria, el mecanismo lo vamos a ir mejorando y vamos a tratar de sacar al tiro la aprobación. Y firmen el compromiso. Samuel, entonces seis con una abstención, por decir, tener relación con una persona de la escuela fútbol municipal. Entonces aprobado, pero con una abstención. Vamos al tiro a la votación de una mesa de trabajo para el tema del reglamento. Convenio, modificación del convenio, perdón, las dos cosas. Convenio, entonces y la modificación. Ya, de acuerdo.

Concejal Manuel Monardes: Si, porque lo trabajamos.

Alcalde Marcelino Carvajal: Ya por unanimidad, de acuerdo, en una mesa de trabajo para trabajar en dos temas. Firma, porque eso al final el Claudio también que tiene que estar ahí

Concejala Grecia Biaggini: Lo ideal también sería el hacerle lo para los funcionarios, un curso sería ideal también para que estén a tono todos.

Alcalde Marcelino Carvajal: Yo creo que cada sistema nuevo, hay varias cursos y capacitaciones. Ya estamos señora Vilma, estamos aprobados y con ese compromiso. Ya Samuel, aprobado entonces. Pasamos entonces al segundo punto. Disculpen, vamos a firmar esto altiro. Ya pasamos al segundo punto. Modificación ingreso PMU salón mutual sede Carol Urzúa.

Vilma Hidalgo: Ya, esta es otra modificación que solicitamos que es de un proyecto PMU. Ya. La cuenta 11513-013002001 transferencia Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal por \$153.585.000. Se está creando la cuenta reposición salón multiuso, sede Carol Urzua. Este es un proyecto que está, estos fondos ya llegaron al municipio, y también tiene que tener una reasignación de fondos.

Concejal Manuel Monardes: Sí, alcalde. Bueno, estos recursos de verdad que la sede de Carol Urzua, conocemos la historia de que llegamos el primer año que era por 50 millones, después le reasignamos 25 más, después le subimos más dinero y cuando vino el subsecretario Cataldo en ese momento de la Subdere, dijo alcalde, baje el proyecto, vuelvalo a subir para que tenga mayores recursos, porque de verdad que los valores que se manejan para el tema de todo lo que se va a comprar para la construcción, tienen un valor en Santiago y acá el valor sube mucho y por eso que se demoró en que llegara, pero por lo menos ya están los recursos para poder empezar a trabajar en eso. Yo apruebo alcalde, el Item.

Concejala Elsie Biaggini: Basado lo que dijo el profesional Fleming ese día, lamentablemente se devolvió recursos, pero se volvió a postular y fue en aumento, así que es beneficioso y que ojalá rápidamente puedan tener su sede. Lamentable que ellos gastaron de su propio dinero para hacer unas modificaciones en su sede. Y lo más importante, que la sede quedaría regularizada, que es un plus que hay que hacer con todas las sedes vecinales, deportivas, que requieren para que después puedan postular, obtener proyectos sin depender del municipio. Así que apruebo la modificación.

Concejala María Cabello: Sí, alcalde, en esa mesa igual preguntamos porque las personas de ahí no están muy de acuerdo con el diseño. Nosotros lo preguntamos, pero lamentablemente no se puede modificar. Y lo hago porque la gente se acerca a uno y le dice por favor díganlo, y de repente piensen que no lo decimos y si, si lo hablamos, pero sí, apruebo alcalde.

Concejala María Brevis: Claro, ese día hablamos del tema de la sede y que el proyecto venía de una manera, pero ellos necesitan otra cosa. Entonces no venía lo que ellos necesitaban, no venían en el proyecto. Obviamente es un proyecto bueno y es bonito porque ya se nos ha caído varias veces la licitación, entonces es necesario que eso se se lleve a cabo, pero ojalá que haya otro proyecto para que tomen en cuenta lo que necesitan las organizaciones y no postular a proyectos de tal y cual manera. Bueno, igual se necesita todo, pero había necesidades más urgentes. Pero sí, lo apruebo porque es necesario.

Concejal José Barraza: Es una manera de visibilizar lo que los dirigentes y la comunidad plantea. En el caso personal, yo me reuní con el presidente, con Leonardo y también con Iris Nilo de la junta vecinal número dos, donde ellos planteaban la posibilidad de repensar o replantear el proyecto. ¿Pero qué significaba? Fleming lo explicaba acá, que era prácticamente bajarlo y postularlo de nuevo, porque ya estaban comprometidos con esas observaciones que había presentado la comunidad. Y de verdad que lo trajimos, lo planteamos e hicimos las preguntas necesarias. Lo importante es que el proyecto está en marcha y ya se va a concretar y esperar que bueno, los directos beneficiados son los vecinos, en este caso de la junta vecinal número dos. Así que en pos de eso, yo también apruebo la modificación presupuestaria.

Concejala Grecia Biaggini: De acuerdo a lo que se trabajó en la mesa de trabajo, donde Ian Fleming explica perfectamente que era menos cantidad de dinero, se había conseguido más recursos, se queda con ese sabor amargo que la gente no estaba de acuerdo con la estructura que les estaban haciendo. Bueno, lamentable, son recursos que se inyectan, pero por la necesidad que tienen las sedes vecinales, alcalde, y lo más que se puede ponerle énfasis es para que las sedes queden, toda estas sedes de organizaciones comunitarias ya queden con sus documentos al día. Apruebo.

Alcalde Marcelino Carvajal: Yo también me asumo a este proyecto, ya las explicaciones ustedes las saben. Se dio mucha vuelta con este proyecto, no estábamos en condiciones, es muy difícil que se vuelva a retomar un proyecto. Y el compromiso que hizo el subsecretario de esa época, hoy día ministro de Educación, dijo vuelvan a replantear, lo voy a tener presente y créanme que es muy difícil volver a replantear un proyecto para que les inyecten más recursos. Y es lo que siempre dijimos, que el impuesto, o sea, el aporte que recibíamos a veces por los PMU, los PMB, acá no es. Se coincide con la realidad, es la mirada es de Santiago y los números acá no dan. Y felizmente en esta oportunidad sí, sé, yo creo que el tema espacio de ellos, pero nosotros nos interesa que ellos tengan algo cómodo, bien y ojalá que saneado como desde años que se está viendo el tema de saneamiento de los terrenos con los títulos. Así que yo también lo apruebo. Samuel y por unanimidad aprobado el proyecto para el que luego se llama licitación de la Carol Urzua, aprobado por unanimidad. Ya, Vilma, entonces tú también estás con el tercero.

Vilma Hidalgo: Sí. Bueno, la tercera modificación tiene que ver con fondos de desarrollo regional, FNDR, el 8 % de cultura. La verdad es que les quería explicar una cosita, nosotros antes estas cuentas las usábamos como cuenta de instrucción de fondo, no pasaban el presupuesto, pero este año sí nos llegó otra nueva instrucción de contraloría donde se creó esta cuenta que es la 115303008001, que es Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Por eso es que tuvimos que reasignar esta cuenta a través del presupuesto, porque si no se hubiese tenido que manejar a través de cuentas complementarias. Y se están creando las cuentas de acuerdo al presupuesto que nos presentaron. A la prestación de servicios en programas comunitarios, la 21521004 por \$7.099.00, 21522001 para personas que es en el fondo de alimentación, 1 millón. La 2152207001 servicio de publicidad por \$300.000 la 215 2207002 servicios de impresión, 1.600.000. La 2152208907 pasaje, flete y bodegaje por 1.700.000 y 2152208011 Servicio de producción y desarrollo de eventos por 48.000 En total este proyecto es de 59.835.000, que es el aporte del FNDR.

Concejal Manuel Monardes: Si Alcalde, como explica la señora Vilma y ese día también en la mesa de trabajo, el viernes estuvo Manuel Tapia con el equipo de la fundación de cultura y turismo y nos explicaron, y para que la comunidad sepa también, como fundación de cultura y turismo ellos no podían postular a este fondo porque no tenían la antigüedad necesaria para postular a los fondos de desarrollo regional o fondo de cultura. Entonces ellos armaron el proyecto como fundación, pero se postuló como municipalidad, por eso están ingresando los fondos al municipio, y de aquí se hace la licitación para lo que sea que venga con esto. Entonces lo explicaron, hicieron la rendición también, ese día estuvimos en el concejo extraordinario en la mañana donde hicieron la rendición de los gastos que nosotros les traspasamos y para la actividad del verano y varias actividades que se hicieron en el primer semestre acá en la comuna. Y en la tarde tuvimos la mesa de trabajo donde hablamos de esto, y yo creo que por mi parte quedó súper claro cómo viene el traspaso de los fondos y cómo va a ser el proceso, así que yo voy a aprobar.

Concejala Elsie Biaggini: Sí, efectivamente es así. No pudieron postular. A mí me queda siempre quedé como marcada cuando dijeron que uno no aprobó el presupuesto municipal, pero del día uno les dije que era sobrecarga, más trabajo para los chicos de la fundación y que lamentablemente en el camino les iba a dejar problemática, como es el tema que no podemos

transferir si no se modifica reglamento y convenio, porque ellos no pueden rendir. Igual acá es un tema porque alcalde a veces molesta, porque acá se nos plantea que no se pudo hacer, pero ellos lo van a ejecutar, pero lamentablemente dicen no hay nada licitado, no hay nada listo todavía. Pero después uno se encuentra con que ya los artistas y toda la temática está afinada y terminada. Entonces a veces siento que vengo a la mesa de trabajo para que se me plantee algo que se va a hacer o se va a planificar y ya está todo listo.

Alcalde Marcelino Carvajal: Es que así es. Ese es un proyecto que se postula al Fondo de Desarrollo regional.

Concejala Elsie Biaggini: No, estamos hablando de los artistas.

Alcalde Marcelino Carvajal: Por eso cuando tú postulas el proyecto, el Fondo Desarrollo Regional con nombre y apellido eran Los Jaivas.

Concejala Elsie Biaggini: Lo tengo claro, pero es mejor decir la verdad y no vengo a toda una tarde, ¿Me entiende? Decir ¿Sabe qué? Esto era un proyecto, necesitábamos las cotizaciones, se presentó el proyecto, este es el artista, esto se va a gastar tanto, le vamos a pagar y listo. Pero estuvimos alcaldes, salimos casi a las 7:00 p.m.

Concejal Manuel Monardes: Lo que pasó alcalde, disculpe concejala, lo que pasó alcalde, es que en esa mesa de trabajo no explicaron, o sea no va con Los Jaivas, lo explicó Manuel Tapia, así no va. Tengo la medida, va como especificado que son ellos, no podían poner el nombre, pero es banda nacional, de 60 años de trayectoria y un montón de años así, pero todavía no está la licitación subida, eso nos explicó, entonces después nosotros vamos al Festival de la Voz, y dice "Se confirma que el día tanto vienen los Jaivas", entonces va como para allá enfocado lo que quiere decir la colega, entonces por eso.

Alcalde Marcelino Carvajal: Yo pensaba en la línea del proyecto, el proyecto tiene que tener con nombre y apellido, o sea, pero puede ser genérico o con nombre y apellido, pero en esa línea va. Podría haber sido otro conjunto, pero por conclusión se saca que son los Jaivas en lo que se trabaja.

Concejala Elsie Biaggini: Es independiente del artista que yo voy a los tiempos, porque podríamos haber avanzado, porque nos faltó hora con la modificación anterior y tuvimos que hacer una segunda reunión. Entonces es más fácil decir "sabe que para este proyecto había que subir, las cotizaciones, no podíamos poner el nombre del artista, pero se puso un terno a la medida, pero le pusimos hasta los ojos azules del artista". Pero no estoy toda la tarde acá, las siete, yo sé que es mi trabajo, pero es molesto que uno llegue a una actividad y digan que ya están confirmados, entonces eso molesta. Yo me puedo quedar hasta las 12:00 p.m. si quieren, si hay que trabajar por la comuna, pero en ese tipo de situaciones tengo que mostrar mi molestia, pero la apruebo porque son fondos de FNDR.

Concejala María Cabello: Sí, alcalde, ya se ha dicho todo, yo creo que todo lo que pensamos, porque también me quedé así como cuando lo anunciaron, cuando lo anunciaron, pero obviamente sí apruebo alcalde.

Concejala María Brevis: Señora María, insisto con que me hubiera gustado que estuviera Manuel aquí hoy día para que hubiera explicado al público en qué consiste el proyecto y qué es el FNDR, que no son platas que salen del municipio, sino que del Gobierno Regional. Pero el proyecto en sí está muy bien, está muy bonito. Y también insisto en que, bueno, siempre lo he dicho, nosotros somos los últimos en enterarnos de las actividades municipales. Primero nos enteramos por las redes sociales, y eso no me pueden mentir, siempre nos enteramos por las redes sociales lo que va a pasar en el municipio. O cuando te preguntan "oye, esto no sé, oye, todo esto no sé". Y siempre lo hemos planteado en el concejo, ¿Cuándo va a ser el día y que nosotros manejemos una información antes de que salga en las redes sociales? Y siempre

lo hemos dicho y siempre hemos peleado por eso, porque siempre bueno, “y ustedes a qué van si no les cuentan nada”. Entonces es importante que las cosas se digan y se digan como tienen que ser acá, acá, si todos nos enteramos al mismo tiempo, Claro que apruebo.

Concejal José Barraza: Alcalde, yo creo que dentro de la misma línea, muchas veces nos evitaríamos también en tiempo y todo lo que dedicamos si es que se hubiera comentado de esa forma. Y el tema está en que nos llevamos a la casa la explicación que se nos entrega. Entonces yo creo que también es importante en su minuto conversar bien las situaciones y explicarlas como lo ha planteado la colega, y que nos vamos con una información que nosotros podamos retransmitir, porque en el fondo, que le vaya bien y que salgan bien las cosas en el municipio nos sirve a todos, a la autoridad, a la comunidad, para quienes finalmente trabajamos. Entonces, yo creo que para... ¿porque qué ocurre? Que nos sorprendemos en instancias y las cuales generan resquemores, porque queda como pero cómo no esa ver tú, yo de verdad no sabía. Porque, usted me lo preguntó y yo de verdad no tengo idea y le estoy diciendo la verdad, no sabía. Entonces queda como uno nuevamente como en tela de juicio de una situación que yo no sabía. No sé si tú la sabías tampoco. De todo.

Concejal Manuel Monardes: De hecho, ese día, por eso que estamos, cuando estábamos en el festival de la Voz y yo mandaba mensaje por qué estaban anunciando algo que lo habían dicho en la mesa de trabajo, de que se iba a subir a la licitación, recién.

Concejala Elsie Biaggini: Porque el hilo se corta por lo más delgado y castigan al que dio la información.

Concejal José Barraza: Entonces la idea era justamente mejorar y modificar eso. Y claramente, cómo no, aprobar ciertos fondos que vienen del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, instancia que también cuando Taltal la presentó y todos dijimos pero por qué no nosotros. Porque TalTal, hizo una muy buena distribución de los recursos, se acuerda que usted mismo lo comentó con Hidalgo. Entonces sí, yo apruebo esta modificación y lo que decía alcalde, mejorar yo creo que esa parte con lo que tiene que ver con la entrega de la información, o sea, la comunicación sea más fluida, si se supone que estamos acá para ayudar, para mejorar y no para entorpecer ni ponerle problemas, yo creo que nadie se levanta en la mañana poner problemas.

Concejala Grecia Biaggini: Bueno, así como ellos vienen alcaldes a pedir modificaciones presupuestarias porque les falta dinero, fueron mal calculados los dineros para quizás se han contratado más gente, pero lamentablemente eso se le dijo en la mesa de trabajo que fuera, tenía que ser bueno que ellos antes que hicieran esas licitaciones pasaran por concejos y nos dijeran a nosotros, porque siempre decía yo que somos los maridos engañados, nunca sabemos lo que está pasando. Bueno, yo no fui a esa actividad, pero la vi por las redes sociales y duele bastante, alcalde, que se decidan los artistas, como se dice a veces vulgarmente, a la pinta de ellos a lo mejor, porque a lo mejor la gente no quiere ese tipo de artista, entonces también nosotros también que sean fondos FNDR, pero también tenemos que darle el gusto a las personas, porque ellos también van a ver un show y a lo mejor a todos no les gustan los Jaivas, entonces quizás por desconocimiento, no sé, pero cómo serán las cosas. Pero realmente hay que aprobar, porque como es un fondo FNDR, hay que darle la venoa para aprobarle, pero para una próxima que ellos vengán al concejo y no se estén dando vuelta en Tela de juicio y después se saben las cosas en otra parte. Aprobado.

Alcalde Marcelino Carvajal: Ok, ya Samuel aprueba por unanimidad el proyecto, que lo encargado ponerle ahí también que se entregue la información con antelación y más fluida, por favor. Gracias. Aprobado por unanimidad. Samuel. Vilma, pasamos, pasamos la reunión con el señor Félix Mondaca, jefe del DAEM, toma disponibilidad de cupos para el próximo año. Félix, por favor.

SEGUNDO PUNTO:

Félix Mundaca: Muchas gracias. Muy buenos días, señor alcalde, señoras concejales, señores concejales. Bueno, la presencia nuestra es fundamentalmente en transparentar algunas informaciones con respecto a lo que significa cupos año 2025. En un concejo se señaló que había algunas aprensiones con respecto a a los cupos para el año 2025. Entonces a mí me gustaría saber de dónde surge esa fuente.

Concejala María Brevis: De los mismos apoderados Disculpa, solamente con el complejo, primeros medios es lo que me preguntaron.

Félix Mundaca: La verdad es que a nosotros nos causa mucha extrañeza, porque en primer lugar, el proceso de postulación para el año 2025 comenzó el 2 de agosto y terminó el 30 de agosto. Los resultados de esa postulación se conocen a partir del 17 de octubre al 23. Por tanto, en este momento nadie podría señalar que no tiene cupos. Yo quiero confirmarles que los cupos actualmente de los alumnos que están estudiando tienen la seguridad de continuidad para el año 2025. Para el año 2025, por ejemplo, nosotros para los quienes postulan el 2025 y postulan los prekínder, postulan los primeros básicos y postulan los primeros medios. En el caso de los prekínder, nosotros tenemos una capacidad de 172 cupos. Actualmente hay 132 para los primeros básicos. Y consideramos para los primeros básicos los alumnos que están en kinder, en la Julia Herrera, en el complejo, en la María Angélica Elizondo, e incluyendo al San Luciano, nos da un universo de 196 alumnos que estudiarían en primer año básico. Y nosotros tenemos una capacidad de 225. Es decir, hay un delta de 29 cupos más. 225 es la capacidad y tenemos un delta de 29 cupos más si es que hay algunas otras matrículas. En el caso de los primeros medios, egresan de octavo año 242 alumnos y tenemos una capacidad máxima de 270 alumnos. Vale decir, tenemos una capacidad de 28 alumnos más frente a algún requerimiento que venga. Entonces, en ese sentido, nosotros podemos determinar que no tenemos problemas frente a las postulaciones que se hicieron. Pero eso sí, que no podemos prever qué pasa con como ocurrió este año con respecto a los inmigrantes, porque no tenemos esa información. Entonces, eso comienza, por ejemplo, el año en noviembre, en diciembre, y comienza con el tema, no con esto, sino que en el Anótate en tu lista. Y eso va aumentando, digamos, las posibilidades, y nosotros tenemos que ir creando esas posibilidades para que ellos estudien. Y en la nota, en tu lista no da prioridades, si son de regiones, si son inmigrantes, todos tienen el derecho. Entonces, a veces nos ponen en jaque. Nosotros creamos, por ejemplo, un primer año básico en la MAE, y tenía alrededor de nueve, 10 alumnos. Pero todos los años nosotros resolvemos el tema de la sobredemanda. Y en ese sentido, yo debo señalarles, no estaba nuestro alcalde en esa oportunidad. Nuestra comuna ha sido pionera con respecto a darle respuesta al tema de la jornada alterna. Fuimos felicitados por la Secretaría Ministerial de Educación, fuimos a exponer a Antofagasta con todos los directores de Antofagasta, porque ellos tenían también una sobra y demanda enorme. Y le explicamos las bondades que tenía la Jornada Alterna como un tema transitorio, y que en definitiva e inmediatamente, por ejemplo, el Director del Instituto Superior de Comercio dijo yo voy a asumir, dijo, la propuesta que trae Mejillones y eso le significó a ellos aumentar inmediatamente a 15 cursos. Entonces, yo quiero que tengan mucha tranquilidad en ello, porque en definitiva, a veces hay rumores infundados. Yo les vuelvo a insistir, las puertas del DAEM siempre están abiertas, o si gustan me llaman por teléfono, pero para entregarles una información que sea mucho más fehaciente.

Concejala Elsie Biaggini: De la sala cuna. ¿Qué pasa con los cupos también?

Félix Mundaca: Bueno, hay todos los alumnos, todos los las personas que postulan a la sala oscura la hacen en una plataforma igual que el SAE, es un sistema de admisión que tienen ellos, sin IM, y que tampoco hay como una regulación. ¿Sabes qué? Vamos a priorizar quizás

al hijo del asistente de la educación. En este momento la prioridad, perdonen que se lo diga, pero la primera prioridad son los alumnos de inmigrante.

Concejala María Brevis: O sea lo que quede para nosotros

Félix Mundaca: Exacto, eso es una realidad

Concejala María Brevis: Pero usted de acuerdo a su experiencia ¿Cómo cree que viene la próxima? Porque creo que esto se va dando casi igual, los sobrecupos, los cupso de más que van a ocupar las personas inmigrantes. Yo creo que ese es el miedo que la gente tiene. Pero en todo caso, siempre nosotros lo resolvemos, siempre lo resolvemos. No hay alumnos en Mejillones que no tengan la posibilidad de continuar estudios, sea.

Concejala María Brevis: Presencial o sea online. O no hay online.

Félix Mundaca: O sea, algunos apoderados prefieren, por ejemplo, hacer validación de estudios. Una validación de estudios. Hay más de 200 niños que, por ejemplo, salieron este año. Pero en el tema regular no hay problema, porque hemos ido aumentando cursos presenciales, no hay problema. Lo que sí nosotros no podemos prever que, por ejemplo, va a haber una demanda en segundo medio, en primer año medio, en octavo, eso no lo sabemos, sino hasta cuando comienza el periodo del 17 al 23 de octubre. Ahí vamos a tener ya un panorama.

Concejal Manuel Monardes: Es como lo que sucedió el año pasado y que lo explicó un día en un consejo el profesor Héctor Ledezma, que habían proyectado tantos cursos ustedes para este 2024, y cuando volvieron de vacaciones en febrero, esa proyección ya había aumentado dos o tres cursos más. Entonces, como lo que explica ahora lo mismo Félix, tenemos un Delta. Además de ese Delta, lo que de octubre puede hacerse una proyección, pero no sabemos lo que va a pasar de aquí a marzo del próximo año, que puede aumentar mucho más. Y ahí es donde ya se demora un poco a la creación de los otros cursos, porque hay que hacer la gestión nuevamente de pedir el aumento de cupo.

Felix Mundaca: Exactamente, eso es en definitiva.

Concejala Elsie Biaggini: Sí. Insisto con la sala cuna, porque el cuidado es distinto, ahí hay una profesional para cierta cantidad de niños, entonces cuando se excede y nosotros seguimos con la misma cantidad de personal y es un desgaste y es mucho más arriesgado. ¿Por qué le hago la consulta? Por el tema que yo hice unas consultas por ley de transparencia, por el tema del Caracolito, porque en su momento usted dijo que se cerraba y después el alcalde dijo que no, que el ministro había autorizado como que se trabajara entre comillas, como ilegal, una cosa así, porque la Junji no va a invertir en ese colegio. Tampoco me dieron la razón, también la consulté, la razón del por que no se podía hacer el convenio ahí o regularizar el caracolito. Entonces me preocupa porque si no se va a inyectar dinero, lo vamos a tener que hacer vía DAEM si hay un aumento, porque lo que más llega son extranjeros, los jardines que su mayor lamentablemente las mamitas lo miran como guardería por el tema que tienen que trabajar.

Alcalde Marcelino Carvajal: Es que lo que dijo el ministro en la reunión de Calama, que no nos preocupamos, porque yo les dije que va a seguir funcionando hasta que se transfiera al Slep, que va a estar en la región. O sea, nunca se va a poder sanear porque ahí se construyó por necesidades el caracolito en un espacio donde antes había un estanque. Entonces quién en el dueño y a la Junji no le interesa regularizar eso porque no sabe cómo va a venir cuando ellos traspasen los sistemas, porque ahí nosotros nos descolgamos total del tema. La preocupación era la misma que tenían ustedes, se va a eliminar ese y no vamos a tener capacidad, nos va a seguir cumpliendo hasta el último momento, porque la decisión después no va a estar en mano del municipio, ni del DAEM, va a estar en manos de la Junji. Que la Junji

con nosotros no ha tenido el mejor de los tratos, si lo hemos planteado y últimamente el que está encargado nos dijo por qué no digo que el último, porque cuando les han dado bono en Antofagasta, después los pares se transmiten que tienen un bono y por qué no nos aplican a nosotros. Y nosotros hemos tenido que pagar de nuestro bolsillo platas adicionales. Entonces cuando ellos estén libres, yo reconozco públicamente que yo muchas veces educación me dijo alcalde, entreguémosle, no volvamos a firmar el convenio, uno por salvaguardar, salvaguardar las posibilidades, porque ellos son los que dirigen el tema de la educación de la primera infancia. Nosotros dimos esa opción, pero no hemos tenido ese... antiguamente no teníamos ese amor recíproco que fuera igual que el tratamiento que le dan en Antofagasta. ¿Entonces nos pasó, se acuerdan? También con el que lo iban a cerrar, el Pedacito de Cielo, lo iban a cerrar. Y nosotros preocupados, porque prácticamente en el momento que lo iban a cerrar era mediados de año. Entonces, prácticamente la construcción de siete meses era estar cerrado. Le pedimos por favor, les costó cinco meses, porque llamaron dos o tres veces a licitación, cinco meses tomar la decisión, hasta que la tomaron, y la tomaron por presión nuestra. ¿Y ahora lo iban a cerrar un mes y medio antes, cierto? Y nosotros fuimos a reuniones y dijimos por favor, pueden cerrarlo en octubre, al final de octubre, para que los niños ya estén casi listos. Porque ya viene noviembre y diciembre, los niños ya no están. Para que ellos tengan noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, incluso hasta que se pasen hasta abril, para que puedan en ese tiempo, porque es mejoramiento solamente, no es una construcción nueva. Y se demora en darle como seis meses para que el próximo año se inicie con un mes más tarde, pero que funcione para no tener este gran problema. Pensamos, incluso ellos mismos, que buscáramos un espacio donde arrendar, ¿Cierto? Buscó Félix, dónde va a arrendar para tantos niños con las condiciones que tenemos ahora. No hay, no hay espacio acá para andar. Lo tienen transformado para faenero, para cualquier otra cosa, pero para un espacio para que funcione un colegio, con la exigencia que ellos mismos dan, era difícil. Entonces hubo ese arreglo. Entonces el otro, que era la preocupación no desaparece, este otro lo van a hacer funcionar. Y yo creo que creo que ahora se le planteó en Santiago una situación muy complicada, Félix. Yo hablé con los alcaldes que fueron el Seremi de Educación, se mandó una en Tocopilla, dijo que no hay, el proceso sigue.

(La transmisión presenta problemas de internet, se retoma en 1:00:35)

Concejal José Barraza: Acá que hay problemas de infraestructura gravísimos que no van a poder ser, en este caso, absorbido por el SLEP. Entonces, el tema de infraestructura o el tema de los insumos, en su minuto me acuerdo que usted fue el que comentó ¿Qué iba a pasar si se quebra un vidrio acá en Mejillones? El tema tampoco está contemplado, estas oficinas departamentales, porque se congrega todo en Antofagasta. Entonces, de verdad que es tremendamente complicado cómo se viene esto, tanto para los jardines infantiles, tanto para la escuela, tanto para el complejo, en fin, para la educación en general en mejillones. Yo creo que es lamentable. Y lo más lamentable es cuando te quedas sin respuesta. Bueno, un tema que a lo mejor no tiene que ver, pero va en la dirección de la educación. Levantamos o visibilizamos junto con la colega en la situación de Jesús de Praga, un tremendo proyecto, millones de recursos que ahí quedaron botados y que obviamente nos toca como comuna y que afecta a la primera infancia, que tiene que ver con los niños. Entonces, de verdad, alcalde, dentro de todo esto, en su minuto igual había solicitado, yo creo que usted ya se reunió con el director del SLEP, el nuevo. Sería muy bueno, sería muy bueno, alcalde.

Alcalde Marcelino Carvajal: Recuerda que le pedimos que pudiera venir después con el concejo, pero él está en una etapa de donde está sondeando primero y asumir propiedad.

Concejal José Barraza: Claro que luego yo se lo había comentado en atención de que se había reunido con una invitación que le cursó el municipio de Tocopilla. Sería bueno reiterarle la posibilidad de conversar con él y también disipar dudas. Yo las tengo súper claras las mías

respecto a lo personal, pero yo creo que los colegas deben tener 1000 preguntas. Entonces sería bueno eso.

Félix Mundaca: En relación, complementando lo que señala el concejal Barraza, nosotros tuvimos una, contratamos por los fondos de apoyo a la educación pública, por FAEP, una consultora externa, una auditoría que nos hicieron en Daem con respecto al tema administrativo, financiero, recursos activos. Y él nos entregó una información que fue muy grata, porque señala, no solamente ha trabajado con nosotros, ha trabajado con muchas corporaciones, con SLEP en todo Chile. Y señaló que la comuna de Mejillones es una comuna tipo, es una comuna que en este momento, si a él le preguntase el ministro, no debiese pasar a los SLEP, con un financiamiento muy sano, muy sano, con todos los recursos humanos que se cuentan, por ejemplo, los establecimientos, le tenemos logística, le tenemos a un gasfitter, le tenemos un eléctrico, le tenemos prevencionistas y que naturalmente que en el tema general, no todos los establecimientos tienen, digamos, estos recursos humanos. Nosotros, con la aprobación también del Alcalde, vamos a contratar dos recursos profesionales más, que es un psicólogo clínico, que es lo que están pidiendo los profesores para el tema de la contención socioemocional, lo que está ocurriendo con el tema de la ley Karin. Estamos contratando también a un asesor jurídico, también. ¿Por qué? Porque si hay alguna situación denuncia y que tenga que, o sea, que traspase todo el proceso para que se llegue a denuncia, se tienen que generar los procesos administrativos y los fiscales no pueden ser los directores, tiene que ser una persona interna o se puede externalizar también para la toma de decisiones. Por tanto, lo que decía el concejal, yo le encuentro toda la razón, porque todas estas instancias, el SLEP no las va a entregar, no las va a entregar. Entonces, de alguna manera siempre se han ido incorporando recursos humanos, pero acorde a las necesidades del establecimiento. Nosotros en este momento administramos, tenemos en personal en educación 452 personas. Cuando yo me incorporo al DAEM había 300, ahora hay 452. ¿De dónde surge? Fundamentalmente de los requerimientos de los directores y de acuerdo a los fondos que ellos tienen en su escuela. Yo necesito un psicólogo, yo necesito otro asistente de la educación, yo necesito un tutor sombra. Si usted entra en una sala de clases, está el profesor, está la asistente de la educación, está el tutor sombra, están los del programa Pie, que también tienes que estar en la sala de clase trabajando con ellos, en fin. Y esa esa situación, esa instancia, no es lo normal que se vea en otro establecimiento. Tenemos más de 300 alumnos TEA. Entonces, de hecho, los esfuerzos que se hacen de parte de los directivos, de parte de los programas de integración, es fundamentalmente, en que todos los niños tengan todas las posibilidades de aprender, bajo circunstancias especiales, digamos, pero se les está dando todas las oportunidades con los recursos humanos que ellos requieren. Yo era director de la MAE, y yo dejé ese establecimiento incluyendo, éramos 16 profesores, el equipo directivo, el resto eran auxiliar, servicios menores, inspectores, éramos 23. Ahora ese colegio tiene 52. Pero uno dirá, no es porque están aumentando, digamos, por querer aumentar, es porque la situación, la amerita, los apoderados ya no son los mismos, los niños no son los mismos.

Alcalde Marcelino Carvajal: Pero el tema es que siempre se le ha tratado de dar respuesta, Y en otros lado no pasa eso, no se puede, imposible eso.

Félix Mundaca: Entonces yo debo, y aquí yo siempre lo hago, lo reconozco, el concejo, hay un hay un interés, hay un aporte permanente del concejo, porque la educación siempre y de cada uno de ustedes lo señala. Y por eso tenemos eso, por eso lo planteamos cuando fuimos a exponer a Antofagasta delante de todos los directores, cómo nosotros implementamos la jornada alterna, las bondades que tiene y los resultados que hemos tenido, sacamos aplausos. ¿Y qué es lo que les permitió? Y el Seremi nos felicitó, porque en definitiva, la motivación que nosotros le dimos le significó inmediatamente a los directores tomar decisiones con respecto a eso. El director dijo no, dijo aquí está mi escuela. Por lo tanto, 15 cursos para trabajar en jornada alterna y resolvieron el tema que tienen.

Concejal Manuel Monardes: Disculpen, don Félix, y para complementar un poco, cuando el Seremi vino a hacer la cuenta pública acá, Mejillones, que descentralizó la región y también vino acá, y él contaba de que el problema grande que tenía Antofagasta también era porque a diferencia Mejillones, en Antofagasta hay colegios que tienen solamente básica y tienen muchos liceos. Entonces, cuando los chicos de básica salen, no está la misma nivelación, o sea, entre colegios básicos y colegios medios. Entonces cuando salen no tienen proyección. Por eso que tienen compleja la situación que tenían ellos. Por eso tenían el déficit también, aparte de cupos, tenían el déficit de crear nuevos cursos.

Concejala Grecia Biaggini: Don Felix, buenos días. Buenas tardes, creo yo. Me llama mucho la atención, lamentablemente la educación es un derecho, pero lo veo con mucha tristeza lo que va a pasar más adelante. ¿Por qué? Porque acá van de ocurrir problemas sociales, porque ya se cancelan las personas, pero ellas son una y después tienen una familia. Si usted va sumando, va a ser mucha gente la que va a sufrir este tema. Entonces me llama mucho la atención mucho bullying que hay con los niños tea en los colegios está existiendo eso. Y hay niños que usted sabe que es difícil controlarlos. Hay niños estos que son difícil de poderles dar aporte para que ellos vayan a ser medicados a Antofagasta también. Entonces, creo que necesitamos nosotros en este momento, los que vengan los profesionales acá mismo a la comuna, porque ya si usted dice son 300 niños TEA, capacidades diferentes. Son niños de mucho cuidado. De mucho cuidado en muchos aspectos, hasta en aspectos sexuales puede ser, los niños pueden ser vulnerados dentro de un colegio. Entonces, ese es el tema que a mí me complica de lo que usted comenta sobre la educación en nuestra comuna. Y me llama la atención, el da en cuenta con un profesional que es un abogado, ¿cierto? Y ustedes van a volver a contratar otro abogado más.

Félix Mundaca: Se hace insuficiente, digamos, todo lo que es el ámbito jurídico que tenemos en este momento. Todo lo que viene a futuro para el tema de todo lo que es el traspaso que viene a futuro, queremos hacerlo de la mejor forma posible. Por lo tanto, implica un asesoramiento complementario a lo que tenemos existente en este momento. Fundamentalmente con lo que pueda ser el tema de las denuncias Karin, porque ahí tenemos... ahí va a tener que haber un fiscal, y ese fiscal va a ser en este caso, ese abogado.

Concejala Grecia Biaggini: Claro, porque aquí por ser un abogado, yo creo que da abasto para muchas cosas. Yo se lo digo con experiencias propias, por experiencias propias. En una oficina hay personas que atienden más de 100 personas en nuestra comuna, y ella trabaja sola, sin secretaria, sin nada. Entonces me llama mucho la atención. Si tenemos una abogada, ella debiera estar enfocada en lo que es en la educación de la comuna. Entonces acá se le está, yo creo, pagándole un sueldo a ella y debiera estar preocupada entre todos los colegios. Es coordinarse, yo creo, es tener una coordinación, decir hoy día Trabajo en la escuela E132, el miércoles trabajo en la otra, es hacer un calendario, lo trabajo en el liceo, pasado mañana lo trabajo en la Julia Herrera Varas, y dejo los jardines, que son niñitos más pequeños y están todavía en esa mentalidad, que no tienen maldad en su mente. Pero yo creo que hay que, ese tema del profesional habría que verlo, yo creo que hay más necesidad de un profesional para que atienda niños TEA, que un profesional que sea un abogado.

Félix Mundaca: El tema concejala, que también por ejemplo, quienes lo han solicitado han sido los profesores, por todo este tema que por ejemplo cuando ellos sufren acusaciones claro, el tema psicosocial, el tema de los apoderados, el tema de los mismos menores que han agredido a profesores. Afortunadamente hemos tenido un año, un año en la cual no se han generado muchas situaciones que tengamos que lamentar, fundamentalmente en el tema de convivencia, pero sí de agresiones de apoderados a profesores verbales. ¿Entonces qué es lo que hacemos con eso? Por eso queremos, queremos que esos profesores, el Colegio de Profesores siempre solicitó en ese sentido, el cómo ayudarlos también a ellos en ese sentido.

Ahora, lo que usted me plantea es entendible, pero la dinámica del tema de la asesoría jurídica es pero muy pero muy demandante, demandante que a nosotros a veces también nos causa una ralentización en series de procesos, porque no podemos salir de ello.

Concejala Grecia Biaggini: Porque acá hay una corporación jurídica en el cual la abogada hace de guardadora, hace de cuidadora, va a defender temas a tribunales y considero que esta señorita está haciendo una muy buena pega en la comuna de Mejillones, y ella atiende a todo lo que es 40 % vulnerable, entonces también a lo mejor ella, a lo mejor como tiene esta experiencia de cuidadora, guardadora, quizás ustedes pudieran acercarse y tener una reunión con ella para abordar todo este tipo de temas que a lo mejor estamos al deber.

Alcalde Marcelino Carvajal: Félix, Después lo vemos, yo hablé con ella también. Ya, gracias Felix por la exposición.

Concejala María Brevis: Solamente saber entonces que así como especulado tanto con el SLEP, me gustaría saber un poco con respecto entonces a las matrículas del próximo año. Félix, disculpa que insista tanto, pero quería saber específicamente, ustedes tienen cómo abordar un supuesto aumento de matrículas ¿Hasta qué porcentajes más o menos? Con profesores, con salas, con asistente.

Félix Mundaca: Nosotros en este momento el único colegio que nos queda para poder generar un aumento de cupos sería la María Angélica Elizalde.

Concejala María Brevis: Y pasarla a doble jornada igual.

Félix Mundaca: O sea ya está en doble jornada con un curso, pero les quedan a ellos posibilidades de.

Concejala María Brevis: O sea hay posibilidades pero en básica.

Félix Mundaca: Pero esto significaría que también, supongamos que sea en media, tendríamos que a lo mejor sacar un curso del liceo, llevarla a la MAE para que le quedase una sala de clase, digamos, en la conferencia. Pero profesores, nosotros siempre le hemos dicho que el nuevo crítico acá es el tema de profesores. Nosotros tenemos a una matrona haciendo clase de ciencia. Tenemos periodistas haciendo clases de lenguaje. Tenemos a un ingeniero haciendo clases de matemáticas. No hay profesores. Y no veo tampoco que desde el ministerio se tomen algunos remediales para poder resolver este tema. Pero si ellos los autorizan, significa que hay idoneidad en el caso de los profesionales que están haciendo eso.

Concejala Elsie Biaggini: Se cortó la transmisión y lamentablemente no se vio lo que yo expuse o hice la consulta. Usted me corrige si me equivoco. Primero consulté por el tema del Caracolito, los cupos en la sala Cuna Caracolito quedamos claro que va a seguir hasta el SLEP porque ese terreno no se puede regularizar y Junji no quiere invertir en un terreno no regularizado. ¿Hasta ahí voy bien? Eso es cierto.

Félix Mundaca: Así es

Concejala Elsie Biaggini: Ya. Y la preocupante era de que si en el otro sala cuna se va a estar trabajando y si pasamos, bueno, ojalá se terminen las obras del Pedacito de Cielo antes de que pasemos al Slep. Porque como esto no paró y el serémi dijo que continuaba, entonces es mucho más preocupante. Para que quede claro y la comodidad lo tenga claro, porque lamentablemente yo puse en la palestra el caso del Caracolito cuando usted dijo que se cerraba, después el alcalde dijo que el ministro le había autorizado que trabajara así nomás. Entonces es hasta que comience el Slep, porque con el terreno no tenemos vuelta atrás.

Félix Mundaca: Que tener claro que el funcionamiento de los dos VTF va a continuar. Ya, va a continuar. Yo creo que lo que se debe hacer a futuro y lo tendrá que hacer el SLEP, es generar un proyecto para un nuevo jardín infantil.

Concejala Elsie Biaggini: ¿Pero eso se va a hacer antes que pase al Slep?, porque ya estamos contra el tiempo. Porque no creo que el Slep invierta, y ese terreno donde está Caracolito ya no se puede regularizar.

Félix Mundaca: Tiene que ser la Junji la que lo genere. Yo creo que ahí se tendría que hacer una reunión a futuro

Concejala Elsie Biaggini: Por eso no va a depender de nosotros, lamentablemente va a depender de Junji. Y si Junji no quiere invertir en un terreno que ya está construido, imagínense, malamente va a invertir para hacer un proyecto más grande.

Félix Mundaca: Pero podría de esa inquietud que tiene usted, quizás convocar al director regional de la Junji y que quizás ellos ya tienen proyectado...

Concejala Elsie Biaggini: Sería una buena propuesta porque hay mucha incertidumbre y el valor agregado que tiene ese jardín es que empezó con los vecinos en la junta de vecinos número ocho.

Félix Mundaca: Si gusta yo le hago la gestión con el director regional de la Junji.

Concejala Elsie Biaggini: Sería bueno para que le explique a los trabajadores y a las mamás que tienen a los chicos ahí.

Alcalde Marcelino Carvajal: Félix. Bueno, gracias por la exposición. Y bueno, queda claro que aquí se arrastró por casi tres años y más de 2500 millones se le deben al municipio. Hicimos gestión, recuperamos el sistema, está funcionando el terreno no iba a funcionar. Hicimos gestión, está funcionando. Nosotros tenemos capacidad de gestión para resolver los temas, así que no hay ningún problema. Muchas gracias, Félix. Digo que todos los temas que han planteado, nosotros cada vez que han habido problemas de arrastre, que venimos arrastrando, lo hemos solucionado. Hemos hecho gestión.

Concejala Elsie Biaggini: Si, pero es que con el SLEP no va a depender de nosotros alcalde, esa es la preocupación

Alcalde Marcelino Carvajal: Sí, por eso. Pero nosotros hasta cuando llegemos es la preocupación en todos los municipios. Pasa que ya deja de ser nosotros, no vamos a tener ninguna tuición. E incluso le digo más, se crearon dos oficinas en el Slep de Calama. Se crearon en Tocopilla y una en María Elena. Están cercanos. Acá es difícil que se crea una oficina porque estamos al lado de Antofagasta. Seguramente que van a crear una en Taltal.

Concejala Elsie Biaggini: Lo peor de todo que no tenemos representatividad, porque no fue nadie de Mejillones cuando se formó el SLEP.

Alcalde Marcelino Carvajal: ¿A dónde?

Concejala Elsie Biaggini: A Antofagasta, alcalde. La única escuela que mandó un representante fue la MAE y lamentablemente no quedó.

Alcalde Marcelino Carvajal: ¿Ah, para que postularon?

Concejala Elsie Biaggini: No tenemos representatividad, y ese es el dolor porque yo estaba en la comisión de educación de la AMRA y lamentablemente no han cambiado ni el certificado y no he podido participar.

TERCER PUNTO

Camila Osorio: Buenos días, alcalde. Buenos días. Sí, buenos días todavía, concejales. Buenos días, Don Samuel. Me corresponde solicitar la aprobación del contrato correspondiente a la licitación pública denominada Adquisición de bateas para reforzar el aseo municipal de Mejillones, código bip. 400555499-0 ID LQ24. Respecto a esta licitación, señalar que se hizo en dos líneas, porque eran distintos tipos de batea en realidad las medidas. Y lo otro importante es que yo no envié el tema presupuestario porque no ingresaron las platas a la municipalidad, sino que se paga directamente desde el gobierno. Hicimos la licitación, pero las facturas van a nombre de gobierno regional y por eso no se hizo el certificado de presupuesto por parte de la señora Vilma. Pero se envió el mandato que salían ahí, cuáles eran los montos. Respecto a la evaluación, como les señalaba, se hicieron en dos líneas, así que las evaluaciones también se hicieron por separado. Postularon a la línea uno, tres empresas que es Ecology Chile Spa, Consultora Comercial e Industrial, Kiampib Spa, Peña Spoer Sia S.P.A. Respecto a esto, la tercera que es Peña Spoer y Sia, quedó fuera debido a que se excedió el presupuesto que se tenía contemplado, por lo tanto, de inmediato, de inmediato queda afuera y no continúa en su evaluación. Respecto a las otras dos empresas. La que tiene consultora Comercial e industrial, si bien presentó sus órdenes de compra para fundamentar su experiencia, estas órdenes de compra no fueron consideradas, porque nos ha pasado en otras oportunidades que considerar las órdenes de compra por sí sola no nos da la seguridad que no sean estas falsificadas, por lo tanto se tiene que presentar la factura, ojalá el contrato y la orden de compra. Eso generó que esta empresa tuviera menor puntaje en la experiencia del oferente. En conclusión, el puntaje que sacó la empresa Ecology Chile Spa fue un total de 90% del 100 % y la Consultora Comercial Industrial 84 % del 100%. Por lo tanto, se sugiere, cierto, al alcalde que pueda realizar la contratación con Ecology Chile. Respecto de la línea dos, la situación es muy similar, participan las mismas tres empresas, la tercera de ellas que es Peña Spore, es que es difícil pronunciarlo, Peña Spore queda fuera por excederse del presupuesto. Continúan las otras dos empresas. En el caso de la segunda empresa que es Consultora Comercial e Industrial, tampoco se consideran sus órdenes de compra por presentarlas solas. Y el puntaje final de estas empresas corresponde a un 90% a la empresa Ecology Chile SpA y a un 84,41 % a Consultora Comercial Industrial. Por lo tanto, también en este caso la comisión evaluadora sugiere que se contrate con la empresa Ecologic Chile S. P. A. Se realiza el contrato por ambas líneas, como es la misma empresa, se realiza un solo contrato con la empresa Ecologisch Spa, representada legalmente por don Mauricio Larroquet Vasallo. Ambas líneas, una corresponde a 20 bateas de 10 m cúbicos y la otra, la línea dos, corresponde a 20 bateas de 15 m cúbicos. Más abajo se encuentra el valor, este no tiene un plazo, ahí lo que ellos tienen es un plazo de entrega, no es un plazo de compra. Claro, para ambas bateas ellos postularon, cierto, ofreciendo 20 días corridos. En el valor se encuentra el valor total por ambas líneas, que es \$242.730.000. Por la línea un corresponde a \$115.430.000 y a la línea dos \$127.330.000. Respecto a la garantía, las multas que se van a cursar como los pago, es independiente por cada línea, tienen que ingresar dos garantías. Tienen que hacer las facturas por cada garantía. Y las multas también corren por cada línea. El contrato lo envié ahora en la mañana.

Concejala Elsie Biaggini: Pero en el contrato sale estipulado solamente las bateas. Sí, porque yo no lo alcancé a ver porque me lo envió.

Camila Osorio: Sí, sí, sí, las bateas por línea. Es un solo contrato porque es el mismo oferente y las reglas son exactamente las mismas. La misma factura, la misma multa, la misma garantía,

el mismo valor, pero quedan separadas. Obviamente cuando se cursen las multas, va a ir por cada línea.

Concejala Elsie Biaggini: Si no me equivoco, porque alcancé a leer la primera página, aparecía algo de un camión.

Concejal Manuel Monardes: Lo que pasa es que el proyecto general dice adquirir vehículo equipamiento para reforzar el aseo municipal.

Concejala Elsie Biaggini: Y ahí es donde se hizo la confusión, por eso que le envié el correo.

Camila Osorio: No, no, no, el contrato es por 40 bateas. Claro. A continuación dicen como las características de carga open top fabricadas con acero Astmar36.

Concejala Elsie Biaggini: Ahí es donde se me hizo la confusión, dije bueno, son las bateas y está hablando del camión.

Concejal Manuel Monárdes: Si alcalde, con todo el antecedente entregado y como dice la concejala, para aclarar un poco a donde se confundió. Claro, es que sale de otra forma. En el convenio del gobierno regional, sale en un desglose, dice vehículos por 1300 y tantos millones. El punto que estamos viendo es de los de los 200, pero se entregó toda la información con anticipación. Llegó la observación que hizo la concejala, llegó el contrato en la mañana temprano. Así que yo voy a probar si.

Alcalde Marcelino Carvajal: Son dos camiones de extracción lateral, un camión para contenedores a la medida de los contenedores nuevos, 1 retroexcavadora, más las 40 bateas. Ese es el proyecto general, señora Elsie.

Concejala Elsie Biaggini: Sí, basado en lo que dice la profesional. Pero tenía esa duda, por eso eso la molesté. Hay que probar. Lamentablemente la gente pide, pide y pide el tema de las bateas, pero a veces la piden y les pido por favor que traten de echar la basura donde corresponde, porque en varios sectores se ve bien feo y las bateas se ponen en un sector y los contenedores en otra, que lamentablemente tapan la visibilidad de las personas que transitan en vehículos. Hay sectores que también se podría manejar eso, alcalde. Hay sectores muy puntuales donde los contenedores tapan toda la visibilidad al conductor. Y sí, basado en lo que dice la profesional apruebo porque son fondos de gobierno.

Concejala María Cabello: Sí, porque igual Camila siempre manda la información antes. Lo único que mandó hoy día fue en la mañana, que también lo vi, pero sí apruebo.

Concejala María Brevis: La duda mía era si para tantas bateas iba a alcanzar los camiones que hay, porque hay uno solo creo, como usted recién como que puso algo, ella dijo algo acerca de otro proyecto que viene con camiones.

Alcalde Marcelino Carvajal: Con otros sí, pero estos camiones son distintos. Pero estamos pensando en un proyecto de camiones también de esos que tienen que usar la batea, que son camiones con polibrazo, o sea, hay dos, pero no están en muy buenas condiciones.

Concejala María Brevis: O sea nos vamos a adelantar con las bateas porque está la plata ahí. Sí, apruebo, gracias por la información.

Concejal José Barraza: Bueno, que alcalde, sin lugar a duda uno de los elementos que más utiliza la comunidad, las juntas de vecinos son las bateas y obviamente esto nos permite también ir trabajando y sacar los micro basurales y todo lo demás. Claro que es importante que el llamado que se hace, que la gente que bien decía la colega, que se deposite la basura donde corresponda porque porque de verdad que hay varios sectores con problemas y de hecho alcalde, lo planteaba en ausencia suya, lo que está ocurriendo nuevamente con el sector

de Playa Rinconada, ese micro basural que hoy día es un vertedero que se limpió por parte de la municipalidad, que me tocó estar ahí y hoy día de verdad es lamentable, porque no vamos a decir que es gente de afuera que viene a botar basura a ese lugar, es pura basura domiciliaria y de verdad que pena y que lamentable que muchas veces por, no sé, por un flete ganarse algo y crear tremendo daño. Bueno, la información fue entregada, ciertol, es bien extensa, pero sí, obviamente la pudimos, en este caso mío, verla y aprobar esta licitación. Yo creo que se trabaje prontamente con el tema de los camiones, es tan necesario.

Concejala Grecia Biaggini: Alcalde, antes que nada, no le voy a criticar la compra de las bateas, pero a menudo veo los contenedores Alcalde, están sumamente olores pero fétidos, no sé qué tipo de aseo se le hace a esos contenedores. Lamentablemente la basura fuera de los tachos es increíble, Alcalde, la crianza de ratones, las moscas y más encima que uno va a tirar al contenedor y el olor hediondo que sale para poder uno tirar su bolsa de basura, también es bastante pésimo. Entonces también debiéramos pensar en un camión lavador para los contenedores.

Alcalde Marcelino Carvajal: Eso es lo que viene en el proyecto. Ya se licitó ese ya en otra línea.

Concejala Grecia Biaggini: Hubiese sido ideal eso antes de pero debido a lo que Camila expresa en toda la licitación y bueno, voy a abocar y voy a aprobar porque es una necesidad que tiene nuestra comuna. Toda la gente pide batea, muchas veces la llama por teléfono uno no podemos hacer nada porque Dimao está a cargo. Pero ideal para que así se vaya, no esté tan colapsado el sistema de las bateas y tenga la gente más expedito para botar sus basuras.

Alcalde Marcelino Carvajal: Yo para aclararle nomás, el camión en la otra línea donde el proyecto completo, viene un camión lava contenedores, porque este contenedor pasa muy rozando los camiones antiguos. Entonces este camión está adecuado para ese tipo de contenedor, por eso que viene rápido. Y el tema de que está antiguamente este niño César, el que limpiaba originalmente, y hoy día se lo está haciendo otro señor, en Dimao. Pero la gente bota de todo, no bota en bolsa, lo ideal, en todo el mundo se bota en bolsa el tema. Acá botamos granel, marisco, pescado, y es lógico. Entonces el tema del otro, cuando plantea señora Elsie, de la ubicación, los hemos ubicado en diferentes sectores. A mí mismo me han llamado por teléfono, me tapan, las moscas llegan a mi casa, entonces los van corriendo y justamente cuando fuimos a la evacuación nos dimos cuenta que el contenedor era un obstáculo para los niños, los estudiantes, porque se estrangulaba donde tenían que pasar. Entonces es un tema de cómo ubicamos un tarro donde a un vecino le parece, al otro le molesta y al final, claro que cuando se van corriendo muy a la esquina le tapan la vista para los vehículos y todo. O sea, tenemos una tremenda complicación con respecto a la ubicación. Hay que salir, hay que ver bien donde podemos hacer las estaciones para poner los contenedores, porque la gente pide, pero pero en algún minuto les molesta también en algunos sectores. ¿Cuál es lo más adecuado? Vamos a tratar de que Dimao, que está encargado de eso, eche una mirada y las personas que a ustedes les planteen.

Concejala Grecia Biaggini: Estudiar el lugar, ponerlos donde no molesten

Concejala Elsie Biaggini: En las avenidas está complicado

Alcalde Marcelino Carvajal: Por unanimidad, aprobado entonces el contrato con esta empresa para el tema de la adquisición de las bateas. Gracias. Son las 12:07. Uno o dos puntos varios, por el tiempo.

QUINTO PUNTO VARIOS

Concejal Manuel Monárde: Lo mío alcalde, son dos puntos super, súper rápido nomás. Este fin de semana estuvo el festival de la voz y el interregional de patinaje artístico, el

polideportivo, muy alta convocatoria, mucha gente, todo muy ordenado. El festival de la voz, muy bien la organización. Felicitar a los equipos de la corporación de deporte y del Dideco estudio estilo libre por el tema del organización de estos dos eventos que de verdad que nosotros la pasamos bien como en el festival de la Voz, como ahí estuvimos presenciando muy buenos exponentes de acá de la comuna de Mejillones. Felicitar a las dos personas que ganaron, que van a representarnos en el regional. O sea, tres personas, los tres primeros lugares, primero felicitarlos a todos, pero los dos primeros van al regional. Y el otro alcalde. Después de esta tormenta de arena que tuvimos hace un par de semanas atrás, todavía se visualizan las calles, falta el barrido de todo eso. Hay calles que tienen estas tachas que se iluminan en la noche y están todas tapadas de arena. Sería bueno que por un tema de emergencia que se pueda hacer, regularizar ese barrio en esas vías de evacuación y en varios sectores de la comuna también. Y lo último no sé si se han dado cuenta, Andalicán, el primer tramo entre O'Higgins y la estación, ya iluminado, se ve súper bien, se ve súper bien. Cambió la oscuridad que había en el sector. Felicitar al contratista porque se aceleraron los procesos y de verdad que la calle, la avenida Andalicán se ve mucho mejor. Eso nomás Alcalde.

Alcalde Marcelino Carvajal: Un pequeño paréntesis, yo vi nota cuando inauguraron la calistenia y nosotros tenemos hartos problemas ya. La calistenia tiene hoy día iluminación. El gran problema que tenemos es con la jefatura y la dirección de que tiene que ver con CGE, no reacciona, Fertilizante ya casi un año y todavía no puede conectar. Entonces nosotros estamos iluminando, y yo en mi punto vario lo voy a explicar algo que estuve ahora en la Moneda y que nos complica mucho a nosotros para el futuro, que es con la seguridad. Eso es, yo creo que hay un tema de que dependemos de ellos para conectar. Vean la plaza que todavía no corre los postes, parece que ahora los corrió, todavía no los corre. Ya no sé cómo hablar con ellos, yo le dije que se posicionara este caballero y después también una reunión antes que vaya al concejo, que vengan para acá, porque dijo que iba a venir para decirle todo a él, al nuevo jefe, porque el pajarito nuevo recién lleva como un mes y tanto.

Concejala Elsie Biaggini: De vuelta del proceso triste que he vivido, me voy a tomar 1 minuto. No tuve en el concejo extraordinario la oportunidad de tener mi punto vario para darle las gracias a la comunidad por el cariño y la despedida que le hicieron a mi padre. No saben el bálsamo que fue para nuestros corazones. Mi viejo dejó un buen legado a la comunidad, haya sido reconocido, no haya sido reconocido, si bien le dieron el ostión de oro, pero también fue cuestionado y aunque sea nombrado como de ultraderecha, mi papá nunca hizo política, siempre fue un servidor público. Y dejó harto cariño, dejó hartas cosas en la historia de cada persona, porque en su momento los ayudó cuando necesitaron, sin mirar el color verde, rojo, ni amarillo. Así que besos al cielo, padre. Gracias a ustedes como autoridad, gracias a la comunidad. El dolor no se pasa, pero los gestos de cariño ayudan a pasar esto. Así que qué triste que hay personas que están tan politizados y que ensucian la memoria de gente que fue buena para la comuna. Y el otro punto, alcalde, sucedió una situación en su ausencia. Había una problemática con un contratista, o sea, con una licitación en sí, porque no voy a nombrar la empresa para no generar más problemas, porque esto ya va a estar judicializado. Nosotros como comisión social y de licitaciones generamos una solicitud para hacer una reunión de comisiones. Lamentablemente yo hice todos los conductos, yo no me salté nada. Recibí la visita en mi oficina como concejal de la problemática externa a la licitación. Lo llevé al jefe de obra, lo llevé al hito, contando la situación, porque acá se veían afectadas dos pymes mejilloninas y buscando el consenso y la solución para las dos líneas, tanto para la pymes mejillonina que estaba realizando la licitación y la pyme Mejillonina que tenía los gastos de insumo en el interior de la obra. Lamentablemente llego a la mesa de trabajo y me encuentro, y voy a utilizar la palabra que dije, con una encerrona, porque tristemente solamente habían citado sin estar ellos citados en el correo. Estaban citados la empresa, pero no la otra parte. Así que se escuchó una línea, pero al mejillonino neto no se escuchó. Dicho esto, el acta de la comisión aún no llega. Lamentablemente no se ha concretado nada. No ha llegado acta. Nadie

es responsable de nada, porque si las personas no estaban citadas oficialmente por un correo institucional, no deberían haber estado acá. Y lo otro, que lamentablemente, si yo me hubiera enterado de que las personas que supuestamente citaron y que estaban presidiendo la reunión habían ido al local de esta pyme afectada y que le habían ofrecido solucionarle el problema y que porque a mí me habían pasado los papeles y no a él, se lo hubiera dicho a la pyme para que yo no fuera enjuiciada. Porque lamentablemente no me presenté a una reunión de comisión, sino que a un juicio. Y hasta ahora nada, ningún documento, ningún acta de comisión, nada, ninguna respuesta de nada. Porque también me sentí afectada, tanto como lo dijo la pyme, yo también. Mis colegas están de testigo que fue así. No estoy inventando nada. Así que ese es el tema, alcalde. Y ahora se supo que se hizo un addendum de contrato. Yo sé que los addendum pasan por concejo. No sé si es que es rumor de pasillo, pero lamentablemente hay pymes perjudicadas en la comunidad que por un monto los puede hacer quedar en la quiebra. Así que me gustaría también entregarle los antecedentes a usted para que tomara conocimiento de lo que se está haciendo en las comisiones, que lamentablemente fue una bajeza, y una cobardía porque lo hicieron hombres contra mujeres. Esa es mi postura.

Concejala María Cabello: Bueno, yo tenía dos puntos, varios, pero uno era de la de la plaza que está la que hablaron de la luz, porque en algún momento hasta en redes sociales vi de que hablaban de que la que la placita no tenía luz y eso, pero ahora sí tiene luz. Entonces también deberían decir que ahora ya tiene luz. Tenemos que decir lo que lo que se ve.

Alcalde Marcelino Carvajal: Es que a lo que se refería la persona decía que no había luz, la luz estaba no estaba conectado porque no depende de que yo le decía era fácil enchufar con un cable, enchufar ahí del poli del centro deportivo, pero no se puede hacer eso tiene que ser autorizado porque es uso público.

Concejala María Cabello: Alcalde, pero está bien ver esos problemas, porque al final todos los vemos, pero en el momento cuando ya se supera, digámoslo así, también tiene que hablarse ya tiene luz ya y está porque se ve bien bonita. Entonces hay que ver, como dice la María, lo bueno y lo malo. Lo otro alcalde, cuando usted no estaba, se leyó una correspondencia de la Academia de vóleybol de Mejillones. Nosotros todos quedamos un poco como curiosos, como que no sabíamos porque pusieron que eran 78 jugadores, porque ¿Se acuerda que en el casino ustedes hablaron que se iban a Córdoba? No sé si se recuerda de eso, que la chiquilla de ese, unas eran niñitas nomás del voleibol. ¿Le dijeron que se podían apoyarlo y todo eso, no se acuerdan?

Alcalde Marcelino Carvajal: No me acuerdo, pero todo el mundo pide apoyo.

Concejala María Cabello: Bueno, mandaron una, es que usted no estaba cuando se leyó la correspondencia, pero no estaba especificado cuántos eran los jugadores, cuánta plata iban a gastar, entonces yo igual le hago un llamado a la academia que sí, yo no sé, en la parte administrativa no nos podemos meter, pero si hay un aporte tiene que ser más específico, porque también nosotros quedamos como que no se sabe.

Concejal Manuel Monardes: Disculpe alcalde, lo que pasa es que en la carta dice el total de los jugadores, de la gente que compone el club, que son los 78 personas, pero parece que no son todos los que viajan, entonces eso específico no estaba.

Concejala María Cabello: Sí son los puros jugadores, pero no todos van a Córdoba. Entonces yo creo que ellos deberían especificar, y la verdad que cuanto es el recurso, por eso vuelvo a insistir, nosotros no podemos meternos en lo administrativo, pero...

Alcalde Marcelino Carvajal: Es que nosotros tampoco podemos aportar recursos del municipio fuera del sistema.

Concejala María Cabello: Sí, también lo sé, pero a veces hay salida. Entonces creo que deberían especificar, porque me han llamado así como ¿y qué pasó? Pero es que no está especificada la carta. Y nosotros lo hablamos acá antes de consejo, se acuerda que lo hablamos? Que eso para que usted después lea la carta, porque yo creo que la tienen, si está en correspondencia, yo creo que la tienen para que usted la lea. No la traje ahora porque parece que la saqué, la estaba buscando y no la encontré. Eso nomás.

Concejala María Brevis: Tengo dos puntos, varios también. Voy a tomar un segundito para decirle a la Elsie que me pareció lo mismo y te lo dije en su momento. Elsie, si te quieres ir yo me voy contigo porque esto es una encerrona, más o menos parecido a la encerrona que me hicieron a mí acá los abogados. Te lo dije en su momento. Apoyo tu moción. Mi primer punto tiene que ver, alcalde, vienen fechas importantes, septiembre, mes de la patria y octubre, mes de mejillones. ¿Qué va a pasar ahí con el aseo a las playas? Estamos teniendo como, no problemas, sino que creo que las personas que barren no dan como abasto para el barrido de las calles en Mejillones. Yo no digo que hagan mal su pega, no, pero creo que son insuficientes las personas que están trabajando en el aseo de las calles. Y creo que es necesario ver el tema de la ciudad, de las playas, porque se va a venir hartito público, hartito turista, y las playas en algunos lados es un verdadero vertedero de botellas y todo. Ojalá se pueda hacer algo ahí. Acá lo otro, que igual lo tocamos recién en a lo largo del Concejo, es el tema que tiene que ver con la calendarización de distintas actividades que se llevan a cabo y que siempre estamos pidiendo, al menos yo he pedido varias veces que se nos informe antes que salga en la prensa, porque la falta de comunicación entre nosotros y algunos funcionarios municipales ha sido muy, muy poca o nula, muchas veces. Y de verdad que no tenemos idea de las actividades que van a haber en realidad. Y eso siempre lo repito, da vergüenza que a uno le pregunte, dice "¿Oye, va a venir tal persona? ¿Oye, va a estar tal?" No sé, no sé. "¿Pero cómo no van a saber? Nos dejan mal a nosotros. Yo no puedo venir y hablar con una persona del municipio y decirle las cosas, porque ahora con la ley Karin, todo se toma como que es una agresión, pero cuando a nosotros nos agreden en la calle, o sea, no nos agreden así físicamente ni nada, pero si nos agreden de forma verbal, al decirnos que no sabemos nada, que usted no nos toma en cuenta para nada, que somos palos blancos de usted y que usted acá. Entonces yo siento que nos hace falta la comunicación entre los trabajadores municipales y el concejo. Nosotros estamos acá, fuimos electos por la gente, y si usted, no sé, espero que no, pero si ha dado órdenes de que no se nos entregue información, no sé, pero tienen que ver que nosotros estamos acá por elección popular. Les gusta o no les gusta algunos funcionarios.

Concejal José Barraza: Alcalde. Bueno, yo lamento bastante de que muchas veces de la forma que se dicen las cosas, porque muchas veces se pretende decir que se hacen juicios, y yo siento claro que se hace juicio a una situación que en particular, y lo voy a decir muy brevemente, yo no me he levantado en la mañana para ponerme de acuerdo ni hacerle encerrona a nadie. Y además creo esto públicamente, y el colega no creo que lo pueda desconocer, que durante la tarde me llama y me dice sabes que va a estar esta tal situación. Yo no me pongo de acuerdo con él, para terminar mi punto, yo no me he puesto de acuerdo con él, no he onversado y tampoco, por ejemplo, hemos tenido reuniones para yo perjudicar. Eso es lo que yo quiero que quede claro. No me interesa a mí generar esto una polémica, ni mucho, ni ocupar mi tiempo en esto, sino que simplemente decir yo nunca tuve la intención de generarle encerrona a nadie, y que tampoco se haga un juicio inmediatamente. Sí, esto es así. Y eso es lo que lamento, de lo que muchas veces se quejan. Entonces eso quería dejarlo claro. Y con lo que respecta a mi punto vario, alcalde en el sector portuario han habido varios movimientos, sobre todo lo que tiene que ver con el despido de los trabajadores. No me estoy metiendo en el tema de los privados y entre particulares, porque tengo súper claro que hasta dónde puedo llegar. Pero sí lo que nos atañe a todos nosotros tiene que ver con el tema social. Porque

resulta que si bien habíamos contado 20 y ustedes me corrigen 26 trabajadores, también hay que agregar, por ejemplo, a los trabajadores de la empresa Amarradores, que también fueron despedidos y ya están operando, por ejemplo, la nueva empresa en Angamos y en TGN, y en su gran mayoría con trabajadores que son de Antofagasta. Bueno, en este caso el privado sabe quién contrata, cómo contrata y a quién contrata, porque no le podemos impedir nada. Pero lo que sí preocupa es de que cuando se ven afectadas familias de Mejillones, y si hablamos 26, sumémosle dos personas, un hijo más una su pareja, ya no son 26 personas. Entonces, de verdad alcalde, no sé de qué forma hacerlo sin que se pueda transgredir ninguna norma, tratar de cursar alguna invitación, un acercamiento y poder conversar con el sector privado, en este caso de sector portuario y saber porque nos preocupa, por ejemplo, hay más cancelaciones, hay más desvinculaciones, entonces yo creo que para no especular y poder tener de parte de ellos cuál es la realidad, porque en el fondo esas familias o esos hogares, yo creo que eso lo concordamos todo unánime, van a ser las puertas del departamento comunitario que van a golpear. Entonces de verdad que a mí me preocupa esta situación. Normalmente ellos en la última oportunidad, ellos pidieron a través del lobby reunirse con nosotros y todo lo demás. Entonces yo creo que hay una posibilidad de poder acercarnos, conversar y saber, porque si vienen más modificaciones, más cosas que hacer con la fuerza laboral de Mejillones.

Concejala Elsie Biaggini: Presidente, con el permiso que usted se merece, en el reglamento sala sale que yo tengo derecho a 2 minutos de réplica en lo que ha dicho el concejal. No sé si me permite por favor, la postura suya. Si bien es cierto, usted está dando una aclaratoria como para no sentir la culpa que tuvo, porque usted tuvo el antecedente, yo no tenía idea que don Manuel sabía en la mañana, porque la reunión, para que sepa la comunidad, fue a las 3:30 p.m. y yo era parte de la comisión. Simplemente un llamado y decir colega, se van a presentar y los tres hubiéramos trabajado en un consenso y tratar de tener las dos partes aquí.

Concejal José Barraza: Totalmente de acuerdo.

Concejala Elsie Biaggini: A eso voy. Y además, concejal, no fui yo la que hablé con el señor dueño de la ferretería reclamando por qué me había entregado los documentos a mí, no a usted. Y usted fue el que le ofreció rescatar el dinero y se lo puedo traer presente para que el señor diga acá y no es un dimes y diretes, porque a las finales es la verdad. Acá siempre hay que apelar por el bien de la comunidad y con mayor razón por pymes que necesitan y que han surgido de la nada y son familias grandes que están detrás de esa pyme. Ese es el sentir. Así como usted se acercó a mí un día y llegó a mi negocio a decirme concejal, hay una reunión por el tema del cementerio, ¿se acuerda? Para prevenirme. Sí, y que todavía no sé concreta, también podría haber llegado allá o haberme llamado y haberme dicho Concejal, está citada la empresa a esta reunión y nosotros como comisión escuchemos las dos partes. Era tan simple como eso.

Concejal José Barraza: Podría haber sido yo o Manuel, cualquiera de los dos.

Concejala Elsie Biaggini: Es que yo no sabía que era Manuel y no quiero caer en el ping pong. Estoy en mis 2 min. Estoy en mis 2 min.

Concejal José Barraza: Por eso, con mucho respeto, por favor.

Concejala Elsie Biaggini: Estoy en mis 2 min. Así como usted llegó fácilmente, me ha avisado en la mañana, tal cual se lo avisó Manuel.

Concejal Manuel Monardes: A mí no me avisó.

Concejal José Barraza: No, yo no le he avisado a

Concejala Elsie Biaggini: Él, le me avisó usted. Y la reunión fue a las 3 y media

Concejal Manuel Monardes: Disculpe, súper simple, él es el presidente de la comisión de presupuesto, por eso yo le informé a él

Concejala Elsie Biaggini: Más encima. Entonces esa es la molestia mía, porque si hubiera estado la pyme mejillonina acá, bueno, las dos son mejilloninas y mi sentir no fue perjudicar ninguna de las dos. Por eso que hice el primer paso que fue con jefe de obras para que se solucionara ahí y no llegara más allá. Pero lamentablemente fue usted el que aceptó que estuviera al lado porque usted estaba presidiendo. Y mi molestia es, para terminar, que se me va a pasar el tiempo, esa impostura, porque usted lo está exponiendo como que yo estoy haciéndole una acusación o molestia. Sí, pero a eso voy. Ustedes lo sabían temprano, la reunión fue a las 3:30 p.m. usted fue la casa de la pyme a retarlos porque me habían pasado los papeles a mí y le ofreció sacar el dinero. El caballero no se va a prestar para esas mentiras. Y yo si ustedes gustan, lo traigo. Para que digan que no estoy mintiendo, porque acá yo no vengo a mentir, vengo a defender los derechos de la gente. Eso.

Concejala Grecia Biaggini: Bueno, alcalde, siempre lo he dicho, me llama mucho la atención del concejo porque he estado expuesta a escuchar muchas cosas. Me llama la atención que dos hombres se tiren contra una mujer. El sexo no, para mí, para mí yo lo veo así. Para mí lo veo así. Entonces basta ya, alcalde, que tengamos que trabajar, yo creo, por un bien de mejillones, trabajar unidos, porque nosotros no hemos trabajado unidos. Lamentablemente no nos han dado la oportunidad como para nosotros ser un gran aporte para ustedes. Nosotros siempre hemos estado muy distanciados de su persona. Entonces esas cosas duelen, molestan, pero total, yo todo se lo dejo a Dios en estos momentos que somos mujeres, pero somos mujeres fuertes, somos un buen esfuerzo. Siempre nos han dicho que nosotros trabajamos en bloque. Trabajamos en bloque porque nosotros somos esas mujeres que estamos preocupadas, aprendiendo, nunca haciendo cosas que no corresponden. Porque el concejo norma, resuelve y fiscaliza. Es el tema de nosotros, alcaldes. Y quiero que lo tengan en claro mis colegas. Me llama la atención de ir a una casa, golpear la puerta y que no sé, no sé. Yo le digo a este pero yo lo estoy hablando acá, déjeme hablar a mí, yo soy la persona que estoy hablando. Ahora, si se sienten ustedes trasgredidos cosas, póngase el sombrero, no mas. Lamentablemente hay que aprender a trabajar. Yo son ocho años que he trabajado como corresponde. Y eso es lo que me gusta a mí, trabajar con transparencia, trabajar y mirar a la gente y decirle las cosas por su nombre. Pero me da pena que a una mujer la quieran ustedes bajarla, porque a lo mejor la gente nos tiene confianza. Los Biaggini, somos confianza, tenemos confianza, somos fiables, no somos mentirosos, decimos las cosas por su nombre. El tema, alcalde, es lamentable, el tema de los portuarios, son 26 portuarios que están acá en este tema, en un riesgo social, problemas sociales para su familia, porque ya si contamos 26 personas, van siendo 100 contando con su familia. Pero ayer también hubo un lamentable accidente, también, un lamentable accidente de un mejillonino que yo me golpeé mucho y también lo supe, nadie me lo contó. Un trabajador fue a comprarme al muelle y me dice el tema, el Miguel Pizarro fue trasladado a Valparaíso con sus dos piernas.

Alcalde Marcelino Carvajal: Hoy día recién van a ver si lo trasladan a Valparaíso, pero lo van a trasladar. Tuve en la mañana reunión con los jefes.

Concejala Grecia Biaggini: Miguel Pizarro, el chinito Pizarro tuvo un lamentable accidente, entonces alcalde

Alcalde Marcelino Carvajal: Le pasó un Vehículo por encima del pie, las dos piernas.

Concejala Grecia Biaggini: Entonces alcalde, estamos nosotros involucrados con el sistema. Lamentablemente no podemos meternos en esta parte de las empresas. Pero me gustaría tener un acuerdo de concejo, alcalde, para que la gente, las jefaturas vinieran acá a explicar el porqué a las personas se están cancelando. Un acuerdo concejo, porque nosotros no podemos

hacer nada. Yo no voy a poder ir a la empresa a golpearle la puerta y decirle soy la Grecia Biaggini, recíbame porque no lo voy a hacer. Entonces sería yo creo ideal alcalde un acuerdo del concejo para citar a la jefatura de la empresa portuaria y explique en el tema por qué realmente la gente se está en estos momentos desvinculando de su trabajo. Estamos en tiempo ya que terminar casi el año. Qué linda Navidad, qué lindo 18, qué linda actividad el día del 8 de octubre. Entonces yo creo que este es un tema social, alcalde, es un tema social y no tenemos que crear un asistencialismo en nuestra comuna. Simplemente defender quizás los derechos de estos trabajadores. A lo mejor están siendo vulnerados, no sabemos. Pero ideal sería escuchar como la parte de ellos y nosotros como autoridad el por qué se está haciendo esto.

Alcalde Marcelino Carvajal: Yo se lo voy a plantear, pero ellos vinieron y pidieron una reunión con el concejo, creo que no era el momento más adecuado por el plan regulador para que evitar ese tema de situación, pero este es un punto totalmente aparte porque después no se vaya a prestar para otra cosa en el tema de la reunión, porque de verdad es un tema que acaban de plantearlo hoy día. Sí, es que, es que por eso no es necesario en el proceso que se está, que ellos tuvieran, pero como hoy día aparece un nuevo punto, ellos mismos están pidiendo una reunión con ustedes, entonces yo le digo no es necesario ahora, entonces ahora es un punto totalmente aparte por el despido de los trabajadores para que vengan porque vinieron a hablar como empresarios, no como puerto. Hoy día cambia la figura que los del puerto que tienen que dar una explicación, no la AIM que es un tema de la asociación, así que ese.

Concejala Grecia Biaggini: Alcalde, acá yo se lo estoy pidiendo como un tema social. Sí, por eso no, no, el plano regulador acá no tiene claro entonces no, pero si se van a basar en eso entonces alcalde. No, el tema no lo tocamos.

Alcalde Marcelino Carvajal: Por eso, yo mismo le dije que dejáramos después que pasara esto, porque viene una participación ciudadana de 45 días, que después de eso lo vieran, porque ellos estaban pidiendo una reunión y eso, eso yo le dije que no era conveniente. Pero hoy día el tema que los concejales están pidiendo hablar sobre el tema de despidos de los trabajadores, que son dos temas aparte, por eso si hay que separar el agua, porque eso no es con la asociación, sino con el puerto exclusivamente, estoy aclarando.

Concejala María Cabello: ¿Se pueden negar a venir a una reunión ellos?

Alcalde Marcelino Carvajal: Sí, por si ellos son privados, o sea, si nosotros, ustedes están proponiendo, entiendan que ellos, ellos querían venir y yo les sugerí que vivieran en otro proceso, para que mejor no se pudieran confundir las cosas entonces, porque igual ellos tienen todo el derecho a defender lo que quieren, pero hoy día estamos hablando de un tema puntual que es el despido los trabajadores, que también lo voy a replantear, es el puerto, los que vinieron a hablar son los empresarios como asociación querían una reunión con ustedes, entonces es una cosa.

Concejala Grecia Biaggini: Alcalde me quería... Usted toca el tema del plano regulador a pesar que es un tema importantísimo haber estado acá en las reuniones. Bueno, lamentablemente, yo se lo dije, si hubiese sido por salud de su estado de salud, pero acá es lamentable que nosotros nuevamente hemos sido tocados por un medio que el señor Araya manda también contra los concejales, que nosotros como poco menos estamos influenciando, que estamos cortando la parte del senador, la parte que es lo del plano regulador, como que estamos coartando que Mejillones crezca, todas esas cosas. Entonces también si una vez lo hicieron unos parlamentarios, yo creo que hoy día pasa por alto esa situación. Pero un instrumento tan importante, si usted ha estado por su estado de salud, pero hubiese sido bueno que usted también hubiese estado presente, alcalde, porque después el concejo es el que lamentablemente pagamos los platos rotos nosotros como concejal, porque nos nombran

como concejales y a usted no lo nombran, entonces también es medio complicado el tema. Pero yo a usted lo respeto, le digo, si es por su estado de salud se lo respeto.

Alcalde Marcelino Carvajal: Yo les cuento, yo así como Elsie, así yo entiendo la situación del papá y ella da un agradecimiento, es lo mismo que hice yo una vez, porque lo cortés no quita lo valiente. Y la situación de ella es totalmente puntual. Yo lo dije con mis palabras, se los pese a ella y lo publiqué. Realmente el trabajo que pudimos tener juntos por todos estos años, jamás hablé mal de él, simplemente si alguien pone algo adicional, creo que en muchos tiempos Ariel fue un apoyo, tuvimos algunas diferencias, pero nunca las diferencias fueron lo más importante, sino que el objetivo de cumplir el rumbo. Por Miguel yo también estoy viviendo un proceso que para evitarme todo esto que pasa a veces que las cosas buenas se desvían, a veces por interés personal de alguno u otro, que le sacan dividendos, bueno, a mí no me interesa vivir en guerra con el concejo, al contrario, porque creo que aquí lo dije una vez y no lo vuelvo a repetir, algunas cosas son personales y no son objetivas y bueno, y eso ya pasó y no lo volveré a repetir más. La verdad, las cosas que yo para evitar de pedir reposo médico dos semanas, yo pedí mis vacaciones, porque yo tengo 70 días dentro y estoy ocupando algunos días para hacer todo esto. Una semana y media yo estuve una semana, 2 días estuve en todo el proceso, porque en mi chequeo de los tres meses y gracias a Dios primero y a mucha gente que sigue brindando mi apoyo cristiano y todo esto, todos mis exámenes salieron muy bien. Lo sé, también hay muchas personas por el odio, odio, odio, por qué no se murió el viejo. También lo sé, pero bueno, eso es, eso es para que veas que lo que es el sentimiento, yo creo que en los momentos más difíciles de la familia, de las personas, no debe aflorar eso. Porque creo que si para algunas cosas decimos que somos unidos, que somos uno, hay muchas veces que hablamos más allá de la cuenta y tratamos de herir a las personas. No me criaron así, pero agradezco a Dios que este es un proceso delicado. Se lo digo porque comentario de todos lados es medio responsable lo que voy a decir, o irresponsable. Están preocupados la parte médica, porque ha aumentado el tema de cáncer en este país. Y como ha aumentado en gente joven, el tema del corazón es una cuestión súper, súper, súper complicado. Y bueno, algunos le echan la culpa a las vacunas, otros porque cambió justamente. Y el tema de Santiago, la gente de la salud estaba diciendo eso. Yo después participé particularmente en el Seminario del hidrógeno verde, y fui y estuve en una testera exponiendo cómo lo está abordando el presidente de la república, o en políticas de estado, cómo lo está abordando el gobernador, cómo lo está abordando Punta Arenas. Punta Arenas no tiene vida, solamente con el petróleo que se está acabando. Pero hoy día están en picada para hacer la comuna del hidrógeno verde gigante. Entonces yo participé en el examen porque a mí me interesa saber qué va a pasar para poder orientarme. Y la otra opción es la región y están todo el mundo preocupado. Pero no es un proyecto de Mejillones, es un proyecto país, es un proyecto de la región. Es una decisión. A nosotros nos tocan buenas decisiones. Y hay otras decisiones que le toca a cada uno defender. Yo vi sentado al papá del presidente Boric, sentado el gobernador, no fue el gobernador de Antofagasta. Entonces, en una testera donde tú tienes que exponer, hay siete de Punta Arena y habíamos dos, y el que habló fui yo. Y el de Antofagasta que viene de Santiago, pero que está en la CORFO responsable de esta situación. Entonces yo escuché en el Concejo a la señora Grecia decir que ya el tema de la integración ya la ganó Jorge Soria y ya la ganó. Eso no es así. Pero sí tiene razón en algún tema. Yo me junté con la gente del gobierno que tiene que ver con obras portuarias y que tienen obras públicas. Y ellos de verdad van a potencializar Iquique, porque es puerto del estado, y van a potencializar Antofagasta en desmedro de mejillones. Por todas estas trabas, por todas estas cosas. Porque el Estado no va a invertir en un sector donde están los privados instalados. Claro, por ser estatal. Van a invertir una barbaridad de millones. ¿Y porque eso lo dijo el presidente en este viaje que hizo a Paraguay, que incluso lo invito a la gente hoy día o después, porque hay dos cosas que ustedes reclaman el rol, cierto? Pero lo importante es que participen en los roles. O sea, mucha gente no, no quiero viajar. No, hay que conocer la realidad, hay que ir a ver dónde están las cosas. José, una vez llevamos a dos concejales, José

y Román, para que vieran cuál es la realidad. Y ahí nace el tema de lo que vimos afuera, cómo cuidan a los adultos mayores, nace el camp, que nace por una visita que fuimos a Curitiva y vimos eso. Entonces ese es el rol nuestro, no es el rol solamente de litigar o tener miradas distintas, es cómo proyectamos. Entonces yo creo que eso es súper importante también sepan de lo que se está opinando, me guste o no me guste. Allá estaba el camión en exposición de hidrógeno verde, todos los vehículos han sido de hidrógeno verde, los servicios se van a instalar con hidrógeno verde, si primero es amoniaco y lo que van a hacer es amoniaco. Entonces hoy día hay una mirada muy distinto al tema. Entonces nos toca una tremenda responsabilidad y la responsabilidad mayor que le vamos a decir a nuestro porque lo llevó a esto, porque las dos niñas que fueron de Mejillones y un profesor, así como ustedes se sienten orgullosos siempre del tema mejillonino, que los felicito y le aplaudo, el profesor es un estudiante que hoy día es profesor, ingeniero y el profesor que le enseña a los niños. Los dos niños de Mejillones que fueron con el profesor y más la gente de Engie que los llevó, fueron los que dialogaron con el presidente y el presidente los nombró a Mejillones. Después en el discurso en la testera, cuando dio el inicio, donde había más de 2500 personas y Mejillones figura, y figuran por los niños, los niños son el mejor ejemplo, eso es aplaudible enormemente, que después yo estuve con ellos, anduve dos días con ellos, cercano, de verdad que la niña, una tremenda personalidad, me parece que es la nieta de la Marcela, me parece, con la otra niña y quedaron impresionados. Punta Arenas venía con 20 niños estudiantes, a una carrera de vehículo de hidrógeno verde y están metidos empapados toda la ciudad. Entonces lo que hay que dejar claro, así como alguien recién dijo, las cosas buenas y las cosas malas hay que decir las. Entonces cuando aquí la comuna de Mejillones va a ser la primera junto a Topilla de descarbonizar 25 años de todo el mundo, también hay que decir lo malo que estuvo de tener carbón con lo bueno que hoy descarbonizar. Porque hay que ser parejo, no solamente lo que a mí me gusta, lo que yo quiero ver, tiene que ser objetivo. Acá hay desarrollo, crecimiento y hay postergación.

Concejala María Brevis: Pero también tiene que decir que el hidrógeno aún no está tipificado en las leyes.

Alcalde Marcelino Carvajal: Si ya está tipificado es peligroso, pero no está el tema. Pero por eso, pero déjeme terminar por favor.

Concejala María Brevis: Y nos va a pasar lo mismo con el carbón, si el día de mañana descubren que no es tan la panacea.

Alcalde Marcelino Carvajal: Pero déjeme terminar. Bueno, pero si a usted nada de lo ambiental le va a gustar.

Concejala María Brevis: No, no me gusta alcalde. ¿Sabe por qué no me gusta? Porque estamos llenándonos de empresas y no tenemos ni siquiera un hospital. Hablemos de cosas que realmente necesitamos.

Alcalde Marcelino Carvajal: Pero déjeme yo usted no le interrumpí en su

Concejala María Brevis: Pero es que da rabia alcalde, hay cosas que son necesarias en Mejillones y de las que no se hablan

Alcalde Marcelino Carvajal: Y además felicitar a esos niños porque de verdad son un tremendo ejemplo y nos representaron súper bien. Y segundo, quiero felicitar a Aylín Corrales con su equipo, de todos los funcionarios de nuestra municipalidad por el trabajo que han hecho. Se acaban de adjudicar el diseño de la nuevo casa Consistorial, y ya aprobado por el Core. Y además se acaba de aprobar bueno, ya ustedes saben que la nueva escuela está lista, está ok, ya se faltan unos detalles simples. La modular se va a demorar siete meses en construirlo. Estuve con la gente de Ferrocarril, ojo que el ferrocarril va a traer yo le pedí que trajeran la exposición de la máquina, la primera que la van a exponer puro en Antofagasta y

que la traigan a Mejillones y que se la muestren a la comunidad. Se mueve con hidrógeno verde. Entonces es súper importante los pasos que estamos dando a nivel del municipio con el tema de los grandes proyectos. Y además a nosotros nos interesa mucho tener una Casa Consistorial que reúna las condiciones para no seguir viviendo lo que estamos viviendo hoy. Y yo creo que hoy día esta comuna sigue con mucho apoyo de algunos consejeros regionales, ha permitido apalancar una cantidad de recursos impresionantes. Si a nadie le gustan los números, no les guste, pero irse de una gestión de ustedes también son parte de ella, porque a usted les toca aprobar muchas veces de tener una gestión de lujo con el equipo que tenemos nosotros. Si alguno no lo quiere ver, que vea que todo está malo, que todo está oscuro. No es fácil apalancar más de \$60.000 millones en tres años y medio para esta comuna en proyectos están a la vista todo lo que se ha reparado, todo lo que se ha hecho. Hay un equipo, no eché a toda la gente que muchos dijeron, son el mismo equipo que estaban antes, que hoy día están haciendo un trabajo que hoy día es en beneficio de la comunidad. Entonces yo creo que lo importante es aplaudir y agradecer a la gente que realmente ha hecho un trabajo. Yo creo que hay temas súper importantes que nos proyectan, nosotros nos vamos a morir, nosotros nos vamos a ir de esto, pero ¿qué pasa con el desarrollo y el futuro de nuestros hijos? En todas las líneas, no exclusivamente lo que está pasando hoy día con el hidrógeno, en todas las líneas de seguir construyendo región, ciudad y que el gobernador se ponga a las pilas, igual como el gobernador de Punta Arenas, que todo el mundo, la universidad y todo, tengan la posibilidad de hablar de un proyecto regional porque si no se hace acá, se irá a hacer en cualquier otro lado, porque el mundo se va a mover con hidrógeno verde. La mirada está en esta región y eso hay que verlo. Hay que sentarse con todos los involucrados en algún minuto de la planificación, porque a nosotros nos toca un rol, pero a la comunidad le tocó otro rol también de opinar y opinar en propiedad, y esa es la idea. Así que yo le agradezco que me hayan escuchado. Yo de verdad que le vuelvo a decir, a mí me fue bien con todos los exámenes, gracias a Dios. Me parece que no soy gente tan mala como para que Dios me castigue, simplemente salí airoso, adelante y creo que no perdamos el objetivo, se está acabando el año. No odien a las personas de acuerdo a los roles. Seamos objetivos, porque aquí hay odio contra las personas que en algún minuto cumplen su rol, distintos roles y a veces nos equivocamos y nos perdemos en eso, porque nos mata el odio, no nos mata la objetividad. Cada uno de ustedes está sentado por algo, porque tiene un interés, tiene una idea de proyectar la ciudad, que cada uno tiene un punto de vista, respeten del otro y bueno, y seguiremos avanzando. Así que muchas gracias por lo que.

Concejala Elsie Biaggini: Levante la mano, para la réplica de lo que usted dice, porque igual me tocó personalmente, yo no fui criada para odiar a nadie, se lo digo en su cara. Cualquier persona enferma, uno ora y le pide al padre que le dé sanidad, porque detrás de una persona enferma hay familia, hijos, madre. Pero la postura de que sembrar el odio y traerlo acá al concejo, de repente pasa por el criterio también, porque si también se escuchara nuestras opiniones cambiaría el escenario. Hay mucha postura, mucho. Yo felicito los niños de Secplan, siempre lo he hecho, pero en las posturas que uno se pone, como el votar que no, es en el proceso por ser los millones que se invierten para tener especialidades, invirtámoslo acá. Y no creo que estamos tan lejos de la realidad, porque si le preguntamos a ellos mismos necesitan un ingeniero calculista, necesitas no para cinco proyectos específicos, podrían trabajar todo el año. Acabamos de aprobar una modificación donde se tuvo que dejar dinero para especialistas, entonces a lo mejor contratando tenemos todo el año a los especialistas y podrían generar, con la capacidad que ellos tienen, generar muchos más proyectos. Entonces depende de la vereda que se mire, a veces uno se niega a cosas, pero es porque es la forma que está mal. Y también tenemos derecho a opinar y traer ideas, porque lamentablemente en mis tres años y medio lo que yo he tratado y tratar de mejorar, nunca de retroceder, porque yo fui enmarcada de no vivir del pasado, vivir de las cosas lindas del pasado, de la historia nuestra, de nuestra identidad, no del que hizo mal, que hizo menos, no, acá es avanzar. A lo mejor en sus procesos de los 30 años, el sistema ahora está demostrando cosas que no se

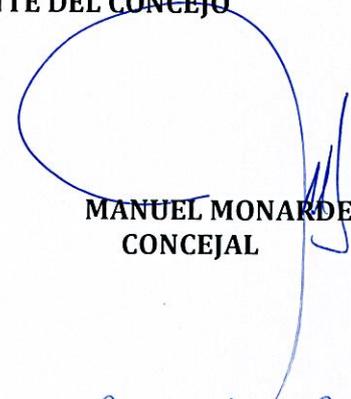
habían hecho porque el sistema no las pedía, pero ahora sí las pide, como el tema la regularizaciones y todo eso, pero la idea es avanzar. Y si uno no asiste a los cursos y a esas cosas, porque el mismo sistema está dando la facilidad de hacerlo por zoom o por el mismo computador para que la gente entienda y lamentablemente también los recursos que se dejan ya se gastan tanto al límite. Entonces para no generar conflictos uno prefiere hacer sus propios cursos por el sistema, pero no es para perjudicar a mis colegas que también viajan, que a lo mejor presencian las cosas, las construcciones, como lo dice usted, como lo que pasó con el cram. Acá no es nada de ir en contra de nadie, lo que pasa es que todos pensamos distintos y a lo mejor mi pensamiento o el de los colegas puede ser un aporte, pero no se toma alcalde, se ve como que es negativo. Entonces a lo mejor hay cosas que a lo mejor el concejo tiene que cambiar, pero la percepción suya o el entorno suyo también tiene que cambiar, que no somos enemigos, nosotros representamos a la gente y queremos avanzar, pero las cosas que uno no aprueba y que en su grueso hemos aprobado, porque todo lo que es mantención de plaza, todo lo que se ha construido, se ha comprado, se ha aprobado. Y lo que no se ha aprobado es porque un documento no estaba, porque estaba mal hecho o porque en el estricto rigor la forma estaba mala.

Alcalde Marcelino Carvajal: Ok, eso es, ya vamos por terminar la reunión a las 12:45 hora, muchas gracias.

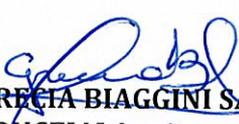


MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
ALCALDE y PRESIDENTE DEL CONCEJO

ELSIE BIAGGINI GÓMEZ
CONCEJALA



MANUEL MONARDES ROJAS
CONCEJAL



GRECIA BIAGGINI SÁNCHEZ
CONCEJALA



MARÍA BREVIS NAVARRETE
CONCEJALA



JOSE BARRAZA MULVEN
CONCEJAL



MARÍA CABELLO GUTIÉRREZ
CONCEJALA



SAMUEL HIDALGO PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SESIÓN N° 37/2024 ORDINARIA